

Fecha de elaboración: 27.04.2021			
Tipo de documento	TID:	Obra creación:	Proyecto investigación: X
Título: Influencia de los patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales del personal de servicios generales en una clínica de pasto en el año 2020			
Autor(es): María A. Enríquez Pabón, Elizabeth M. Meneses Narváez, Javier A. Caicedo Vallejo.			
Tutor(es): MSc. Kenia Marcela Gonzales Pedraza.			
Fecha de finalización: 27.04.2021			
Temática: Patrones culturales frente a riesgos laborales.			
Tipo de investigación: Mixta, tipo cuali-cuantitativo y método inductivo			
<p>Resumen: Se pretende analizar la influencia de los patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales en el personal de servicios generales de una clínica de Pasto. El método para la recolección de datos e información pertinente será a través de un diagnóstico inicial para conocer las condiciones y el entorno laboral, se identificarán los peligros a través de la matriz de riesgos, y se analizarán las características sociodemográficas a través de una encuesta, captando su percepción a los riesgos laborales, determinando los posibles factores culturales y personales en la realización de sus funciones con relación al proceso de prevención de riesgos laborales, se encuestaron 34 personas, de acuerdo a los resultados se evidenció que los factores culturales y sociodemográficos si afectan frente a los riesgos laborales, y que se pueden disminuir gracias a las capacitaciones frente a identificación de los riesgos, protocolos y manuales de manejo.</p>			
Palabras clave: percepción social, riesgo laboral, patrones culturales, servicios generales, prevención de riesgos laborales.			

Planteamiento del problema: La seguridad y salud en el trabajo busca minimizar los riesgos, y accidentalidad en los entornos laborales y proteger al máximo al trabajador, , 2 personas (5.9%) corresponden al tipo de contratación OPS, el 41.2% planta provisional y 52.9% contrato labor, el 76.5% mujeres, con una edad máxima de 56 años y una mínima de 2, el 64,7% tienen título de bachiller 26.5%(n=9) son técnicos y 3 tecnólogos y la mayoría del personal viven en zona urbana pero es importante reconocer el papel que juega los factores culturales, sociales y psicosociales, así como sus familias y nivel de estudio, resaltando este último factor como una brecha de inequidad social en el entorno laboral, refiriéndose a quienes no cuenta con una formación académica, manteniendo probabilidades bajas de oportunidad laboral y más cuando en la actualidad son cada vez más exigentes los requerimientos técnicos para adquirir un trabajo estable y duradero, es por ello que se recalca esta brecha de desigualdad, donde el no tener una carrera profesional implica localizar personal con alta experiencia laboral, en la mayoría de los casos “empírica”. Se puede evidenciar específicamente que el avance tecnológico en el sector industrial ha permitido un incremento económico relativamente considerable y fluctuaciones bajas de oportunidad laboral en los últimos años, desplazando de esta manera la identidad cultural del campesino y del artesano con respecto al trabajo informal, desmeritando y opacando el trabajo manual, dando lugar a la desigualdad social, aumentando así el desempleo y la probabilidad de accidentes de trabajo. (Duque, 2007)

La preocupación por la accidentalidad y la exposición a riesgos y peligros laborales tiene un gran impacto en la percepción del trabajador frente a estos, por ello se hace enfoque a una población vulnerable, con baja formación académica, sin ánimo de desmeritar sus esfuerzos y sacrificios, como es el caso del personal de servicios generales, quienes en muchos casos realizan esta labor desde muy jóvenes, bien sea por cultura con poco acceso a la educación ya sea por motivos económicos, largas distancias de desplazamiento hacia el lugar de trabajo o límites de tiempo por las mismas circunstancias de supervivencia.

El trabajador que realiza actividades de manera empírica es sometido a capacitaciones para manipulación de equipos, lo cuáles no los utilizaban, uso de elementos de

protección personal, los cuáles son indispensables para este grupo de trabajadores, quienes los utilizan por reglamentación, exigencia, pero muchos de ellos no son conscientes de su importancia.

Todo esto trae como consecuencia el enriquecimiento de las industrias y empresas, dejando desfavorecido al trabajador campesino, artesanos y a sus familias, ya que ciertos equipos “producen más y gastan menos” pero señalan un riesgo mayor de accidentes de trabajo.

Pregunta: ¿Cuál es la influencia de los patrones culturales en la identificación y prevención de riesgo laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto?

Objetivos:

Objetivo general

Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Objetivos específicos

Realizar un diagnóstico inicial para conocer las actividades ejecutadas por el personal de servicios generales en una clínica de Pasto.

Identificar los peligros a los cuales están expuestos el personal de servicios generales en la clínica.

Analizar las características sociodemográficas del personal de servicios generales que puedan estar relacionadas con los riesgos laborales.

Determinar los posibles factores culturales y personales que están presentes en el desarrollo del trabajo sobre los procesos de prevención de riesgos laborales en la población estudiada.

Marco teórico:

La cultura ha desencadenado abundantes estudios contradictorios, este término hace referencia en como las personas viven, sienten, y piensan en un grupo social, directamente vinculada a las tradiciones, en la que se muestra problemática teórica, vieja pero siempre actual.

Se quiere resaltar aspectos relevantes y generales sobre la historia cultural en Colombia, se puede decir que el estudio de la cultura en Colombia inicio en la década de los 60, se creó en la Universidad Nacional el Departamento de Historia y se inició la formación de historiadores profesionales, se fundó también el Anuario de Historia Social y de la Cultura siguiendo un poco la orientación de la revista Anuales de Economía, Sociedades y Civilizaciones; el órgano de la nueva historiografía francesa que promovieron Marc Bloch, Lucien Febvre y su equipo.

En los años 30 Luis López, psiquiatra, sociólogo e historiador publico Historia de la cultura colombiana, que trata sobre generaciones, la evolución de las ideas políticas y filosóficas, psicológicas y culturales.

Guillermo Hernández de Alba, tempo como: el arte, la ciencia, la literatura, las formas de mentalidad, las formas de cortesía, las costumbres de mesa; Nieto Arteta, Guillermo Hernández Rodríguez, Juan Friede, Luis Ospina Vásquez, Indalecio Liévano Aguirre, la perspectiva de la cultura como tema central tiene muy poca influencia en sus obras, la que más hace referencia a la historia cultural, Economía y Cultura en la Historia de Colombia de Luis Eduardo Nieto Arteta, en las que hay muy poca alusión a las ideas políticas y sociales de la generación liberal de la segunda mitad de nuestro siglo XIX.

En la década de los 70s se abre el panorama a lo denominada como la Nueva Historia, el Instituto Colombiano de Cultura publica el Manual de Historia de Colombia, sobre literatura colonial, republicana y moderna. Se dio importancia a la arquitectura y urbanismo, historiografía, artes plásticas y nuevas tendencias del arte, dándole reconocimiento a estudiosos como María Teresa Cristina, Eduardo Camacho y Rafael Gutiérrez Girardot, Alberto Corradine y Germán Tellez, por Eugenio Barney y Germán Rubiano Caballero.

Más tarde, Colciencias, publico a Historia de la Ciencia en Colombia. Eugenio Barney Cabrera como director de la Historia del Arte. En 1992 Renán Silva publicó, con el título de Universidad y Sociedad, un ensayo sobre la universidad colonial que rigurosamente sobre las categorías analíticas historia moderna de la cultura.

En 1985 y 1992, Carlos Uribe Celis, publicó Los Años Veinte en Colombia y La Mentalidad Colombiana, en el primero trata sobre la sociedad, más que todo, bogotana, habla sobre el deporte, la moda, el cine y los modernos medios de comunicación, y en el

segundo, del arduo problema de la identidad del colombiano. En el mismo año por Jorge Orlando Meló en su libro Predecir el Pasado, trata el mismo tema y también un ensayo sobre la cultura de la colonia.

Para no entrar a hacer énfasis en autores y publicaciones, se puede destacar libros como Hechicería, Brujería e Inquisición en el Nuevo Reino de Granada; Patricia Enciso Patino, Del desierto a la hoguera: Vida de un ermitaño condenado a la hoguera por la Inquisición; Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada; Inquisición, muerte y sexualidad, colección de ensayos de varios autores en la historia económica, social y de la cultura, Ana Luz Cofradías, Capellanías, Epidemias y Funerales en Nueva Granada. Aída Martínez Carreño enriqueció la bibliografía nacional con dos ensayos sobre dos temas poco frecuentes por historiadores, Mesa y Cocina en Nuestro Siglo XIX y La Prisión del Vestido un ensayo sobre las modas y el vestido como signo de diferenciación social. (pag 12-20)

Método:

Diseño descriptivo transversal, orientado al análisis de datos tipo cuali-cuantitativo, además del método inductivo

La investigación se aborda en cuatro etapas. La primera etapa consiste en el diagnóstico, para ello se realizó una visita a una clínica de la ciudad de Pasto; allí se realizó una entrevista y una encuesta al personal de servicios generales donde se extrajo información de tipo cuali-cuantitativo.

En la segunda etapa se realiza la identificación de los peligros de la población objetivo, donde se realiza un análisis de los resultados obtenidos en la primera etapa, para en la tercera etapa conocer las actividades y aspectos sociodemográficos del personal de servicios general para identificar los peligros a los cuales están expuestos el personal en la clínica y analizar las características sociodemográficas relacionadas con los riesgos laborales; esto se realiza a través por medio de una matriz de riesgos. Finalmente, la cuarta etapa consiste en determinar los posibles factores culturales y personales que están presentes en el desarrollo del trabajo sobre los procesos de prevención de riesgos laborales en la población estudiada. Pag (25 – 30)

Resultados, hallazgos u obra realizada:

En el periodo de estudio, se desarrolla la aplicación de encuestas al 100% de la población contratada en el área de servicios generales, con el fin de identificar factores culturales influyentes en los procesos de prevención de riesgos laborales en la clínica de la ciudad de Pasto, el cual cuenta en su nómina con 34 personas contratadas para ejecutar acciones en el área de servicios generales, Para el caso objeto de estudio 2 (5.9%) de las 34 personas corresponden al tipo de contratación OPS, seguido del 41.2% planta provisional y 52.9% contrato labor.

En términos de género, la población encuestada son el 76.5% mujeres, con una edad máxima de 56 años y una mínima de 21, El género es una construcción social, implica que mentalmente se establezca unos roles sociales, esto demuestra que desde términos de seguridad y garantías laborales, existen mujeres que a la edad de 56 años aún sigue en la parte productiva.

los resultados demuestran que el 64,7% (n=22) tienen título de bachiller 26.5%(n=9) registran título de técnico y 3 registran con estudios tecnológico

La codificación de la información obtenida a través de las encuestas se realiza a través de una base de datos en el programa Microsoft Excel y el análisis es planteado en tablas dinámicas propias de la herramienta mencionada, relacionando variables por categoría de análisis, según los datos cualitativos y cuantitativos recolectados.

La información recolectada a partir del diligenciamiento de la encuesta por parte de los trabajadores del área de servicios generales permitió finalmente el análisis de las percepciones de riesgos desde los patrones cultural, costumbres, seguridad laboral, procesos y procedimientos, actividades de servicios generales, lo anterior asociado al accidente laboral, prevención y seguridad laboral que se maneja en la clínica. Además de contar con información pertinente para definir el perfil sociodemográfico del personal. El segundo análisis de acuerdo a la recolección de información a través de la observación permitió obtener y presentar la matriz de riesgos a los cuales este personal evaluado está expuesto en su día a día.

Según las gráficas arrojadas la mayoría del personal identifican correctamente el riesgo que están expuestos, que es el nivel 3, es una minoría que respondió que estaban expuestos a un riesgo diferente.

Se identifica que del 100% de la población encuestada el 82,5 % se encuentran viviendo en la zona urbana y el 17,5% en zona rural es decir que cuenta con un mayor desplazamiento de su lugar de residencia al lugar de trabajo.

Hay un dato preocupante en el tiempo que se realiza las capacitaciones de prevención de los riesgos laborales, la mayoría respondió que “ninguna”, lo que significa que nunca o no han recibido esta capacitación, con un porcentaje similar con los que respondieron que “anual”.

Pag. (33-50)

Conclusiones:

El personal menciona que no se siente respetado y valorado su trabajo, crea un clima laboral no favorable para este personal, temor en la realización de sus actividades, es muy importante afianzar el vínculo y comunicación efectiva entre todo el personal para que no sientan rechazo o discriminación, y realizar capacitaciones en el demás personal para un trato digno y humanizado con el personal que tienen un nivel más alto de estudios y cargos.

En términos de género se percibe inclinaciones hacia el sexo femenino quien se ve más hábil para el desarrollo de funciones de orden aseo y desinfección

El 64,7% de las personas encuestadas llegan a secundaria incompleta y de los 45 años a los 59 el nivel de educación llega a primaria lo cual se convierte en fundamental a la hora de comprender los riesgos laborales, debido que pueden generar un aumento en las prácticas de prevención de los mismos.

La experiencia y competencias laborales se convierten en un mecanismo de protección y un grado de confianza personal que subvaloran los niveles de accidentalidad

Existe una tendencia en el cambio de patrones laborales sin embargo las respuestas generadas demuestran planteamientos en desacuerdo sustentados desde su percepción y construcción de patrones culturales de generación en generación

Un alto porcentaje no se siente a gusto en su lugar de trabajo, el 27.3% se sienten totalmente cómodos, el 30.3% respondieron un término medio y el 6.1% respondieron 2, en una escala de 1 a 5, personal que se debe poner atención, ya que son los que mayor carga mental tienen y son propensos a sufrir accidentes y enfermedades. Pag. (51-52)

Productos derivados:

Se realizará una ponencia y se optará por una publicación científica.

Influencia de los patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales del personal de servicios generales en una clínica de pasto en el año 2020

María A. Enríquez Pabón

Cod. 11206174

Elizabeth M. Meneses Narváez

Cod. 1120627

Javier A. Caicedo Vallejo

Cod. 11206320

Corporación Universitaria UNITEC
Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas
Especialización en Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
Bogotá, Distrito Capital
27 de abril de 2021

Influencia de los patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales del personal de servicios generales en una clínica de pasto en el año 2020

María A. Enríquez Pabón

Cod. 11206174

Elizabeth M. Meneses Narváez

Cod. 1120627

Javier A. Caicedo Vallejo

Cod. 11206320

MSc. Kenia Marcela Gonzales Pedraza

Asesora

Corporación universitaria Unitec

Corporación Universitaria UNITEC

Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Bogotá, Distrito Capital

27 de Abril de 2021

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
JUSTIFICACIÓN	8
OBJETIVOS	11
<i>Objetivo general</i>	11
<i>Objetivos específicos</i>	11
MARCO TEÓRICO	12
<i>Antecedentes</i>	12
<i>Marco conceptual</i>	15
El trabajo	15
La cultura organizacional (CO)	16
Cultura de seguridad de una organización	17
<i>Marco Legal</i>	18
<i>Estado del arte</i>	21
MÉTODO	25
<i>Tipo y diseño de estudio</i>	25
<i>Participantes o fuentes de datos</i>	26
<i>Delimitación Espacial</i>	27
<i>Delimitación temporal</i>	27

<i>Tamaño de muestra</i>	27
<i>Criterios de inclusión</i>	27
<i>VARIABLES A EVALUAR</i>	28
<i>Recolección de datos</i>	29
Instrumentos	29
Etapas del Proyecto	30
Análisis.	31
HIPÓTESIS	32
RESULTADOS	34
<i>Diagnóstico inicial y observaciones</i>	34
<i>Identificación de peligros</i>	37
<i>Encuesta Sociodemográfica</i>	38
<i>Patrones culturales que influyen en la prevención de los riesgos</i>	54
DISCUSIÓN	59
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	65
LISTADO DE REFERENCIAS	66
ANEXOS	71
Anexo A. Matriz de riesgos	72
Anexo B. Encuesta sociodemográfica	73
Anexo B1. Consentimientos informados	79
Anexo C. Perfil sociodemográfico	106
Anexo D. Evidencias fotográfico	107

RESUMEN

Al referirse a la percepción de la sociedad frente a los riesgos en el trabajo, es necesario indagar sobre la relación entre el individuo y su entorno, ya que la conducta humana no deja de ser un gran influyente en la forma de ejecutar cualquier actividad laboral. En la presente investigación se pretende analizar la influencia de los patrones culturales en la percepción del personal de servicios generales sobre los riesgos laborales de una clínica ubicada en la ciudad de Pasto. La recolección de datos e información pertinente se realizó a través de diagnóstico inicial permitiendo reconocer las condiciones y entorno de trabajo de la población estudiada, posteriormente se identificaron los peligros a través de la matriz de riesgos, con el fin de reconocer los puntos críticos que requieren mayor atención y finalmente se analizaron las características sociodemográficas a través de las respuestas obtenidas en la aplicación de la encuesta diseñada para dicha población, determinando los posibles factores culturales y condiciones socioeconómicas relacionados en la realización de sus funciones, encaminado también a la prevención de riesgos laborales. En los resultados obtenidos se evidenció que factores como la falta de educación, escasos recursos y condiciones de supervivencia, son factores influyentes en la captación de riesgos laborales y que las capacitaciones, buenas prácticas de protocolos y la aplicación de instructivos, ayudan a mitigar los reportes de accidentalidad al identificar a tiempo los diferentes riesgos existentes en el sitio de trabajo.

Palabras clave: percepción social, riesgo laboral, patrones culturales, servicios generales, prevención de riesgos laborales.

INTRODUCCIÒN

La evolución de los riesgos y peligros laborales de acuerdo al análisis de Monterrosa (2020) afirma que «según los datos disponibles en la Cámara Técnica de Riesgos Laborales de Fasecolda, en un año, comparando el periodo comprendido entre diciembre de 2017 y noviembre de 2018 versus el lapso entre diciembre de 2018 y noviembre de 2019, los indicadores de siniestralidad disminuyeron» (p.1).

A consecuencia de la normatividad y la exigencia que toda organización cuente con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir lesiones, accidentes y enfermedades originadas por las condiciones de trabajo, es por ello la importancia de contar con el sistema basado en la planificación y la implementación de acciones de mejora continua de la organización y de quienes la conforman, con la finalidad de anticipar, reconocer, sensibilizar, evaluar y controlar los riesgos que puedan impactar en la seguridad y la salud del ámbito laboral.

Los efectos de dichos cambios en la seguridad y la salud en el trabajo (SST) también han sido notorios” (Oficina Internacional del Trabajo, 2010, p.1). Por esta razón resaltamos los factores de influencia al éxito del desarrollo del sistema y la prevención de riesgos que se puedan presentar a lo largo del ámbito laboral como lo es la difusión entre la población organizacional, medidas y actividades que contribuyan a reducir, al mínimo posible, las causas que puedan dar lugar a los siniestros.

“El verdadero reto es motivar al trabajador para que cambie sus rutinas inseguras y apueste por la salud y seguridad” (RIO, 2018, pág. 1), entorno a esta afirmación, se realizó la investigación sobre la influencia de factores culturales en la percepción de los empleados sobre la seguridad y salud en el trabajo, convirtiéndose en limitantes personales que alteran la acción y concientización de los riesgos a los que probablemente se encuentren expuestos, como es el caso del equipo de servicios generales, que en esta ocasión se ha considerado como foco principal para el desarrollo de la presente investigación, ya que evidentemente sus funciones dentro del marco contextual de la entidad a investigar, implica una serie de riesgos laborales específicos o que se dan con mayor frecuencia. Gran parte de accidentes, enfermedades o dolencias se han generado por parte de este grupo de personas, al no contar con un conocimiento claro y preciso sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo, las percepciones en el uso de insumos de seguridad y las responsabilidades del empleado en la aplicabilidad de la cultura preventiva de los riesgos laborales.

La percepción del riesgo es considerada como el resultado de la incultura de la población, hasta convertirse en un problema complejo y estudiado por un gran número de psicólogos, sociólogos y expertos en temas de seguridad laboral. (Rivas, 2015)

Bajo esta teoría, las estrategias de seguridad en el trabajo puede provocar efectos distintos en la salud así como mecanismos relacionales como la edad, estratificación, género y etnia pueden convertirse en factores protectores o de riesgo en el desarrollo de las actividades laborales y los errores humanos, de esta forma afirman que se asume el concepto de riesgo laboral como un constructor maleable en el cual se relacionan las condiciones de trabajo con las distintas percepciones y vivencias de los actores. Los riesgos no solo se perciben y valoran sino también se viven.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La seguridad y salud en el trabajo busca minimizar los riesgos, y accidentalidad en los entornos laborales y proteger al máximo al trabajador, pero es importante reconocer el papel que juega los factores culturales, sociales y psicosociales, así como sus familias y nivel de estudio, resaltando este último factor como una brecha de inequidad social en el entorno de trabajo, refiriéndose a quienes no cuentan con una formación académica, mostrando probabilidades bajas de oportunidad laboral y que actualmente son cada vez más exigentes los requerimientos para adquirir un trabajo estable y duradero, es por ello que se recalca esta brecha de desigualdad, donde el no tener una carrera profesional implica localizar personal con alta experiencia laboral, en la mayoría de los casos “empírica”. Es evidente que el avance tecnológico en el sector industrial ha permitido un incremento económico relativamente considerable y fluctuante frente a las oportunidades laborales en los últimos años, desplazando de esta manera la identidad cultural del campesino y del artesano en relación al trabajo informal, desmeritando y opacando el trabajo manual, dando lugar a la desigualdad social, aumentando así el desempleo y la probabilidad de accidentes de trabajo (Duque, 2007).

Todo esto trae como consecuencia el reemplazo inmediato de este recurso humano por máquinas y equipos automatizados e incluso por personal más preparado, buscando el enriquecimiento de las empresas y desfavoreciendo al mismo tiempo a estos trabajadores empírico, donde prevalece la funcionalidad y efectividad de una máquina en el que se creó que “produce más y gasta menos”, aún sabiendo que de alguna forma también pueden generar

grandes consecuencias al ser un mayor riesgo de accidentalidad cuando por ejemplo presentan fallas mecánicas o son mal operadas.

La preocupación por la accidentalidad y la exposición a riesgos y peligros laborales tiene un gran impacto en la percepción del trabajador frente a estos, es por ello que el enfoque de estudio es la población vulnerable, con baja formación académica, como es el caso del personal de servicios generales, quienes en su mayoría realizan esta labor desde muy jóvenes para sustentar sus necesidades, además de que muchos no cuentan con facilidades de acceso a la educación, bien sea por sus escasos recursos económicos, largas distancias de desplazamiento hacia el lugar de trabajo o tiempos limitados por las mismas condiciones de supervivencia.

Este tipo de personas son sometido a capacitaciones desde las empresas donde laboran, con el fin de que ejecuten sus funciones de acuerdo al instructivo que se les asigna, no obstante prefieren siempre efectuar sus actividades desde su experiencias y creencias individuales, por lo que en su mayoría no aplican lo aprendido, y muchas veces hacen mal uso de los elementos de protección personal (EPP'S), aun conociendo lo indispensable que son estos recursos al momento de realizar sus actividades.

Si bien es cierto, el trabajo de servicios generales es considerado también como carácter cultural, o por decirlo así, una labor influenciada desde las creencias en la familia, quienes han heredado estos conocimientos desde la experiencia empírica de sus familiares.

A pesar de que se realizan capacitaciones de manera continua y permanente, sobre la reducción de riesgos y el uso de EPP'S, la perspectiva desde los patrones culturales y sociales con los que dicha población se han venido formando, de alguna manera influye en la concientización de la importancia de estos, ya que no se cuenta con un conocimiento claro y preciso de la relevancia y tendencia que tiene la seguridad y salud en el trabajo en sus vidas

laborales, las percepciones en el uso de insumos de seguridad y de sus propias responsabilidades preventivas de los riesgos laborales durante la jornada laboral.

Es necesario observar las diferentes variables que se interrelacionan entre la vida personal con la vida laboral y estos constituirse en factores desencadenantes para que se acentúan los patrones culturales en la seguridad y autocuidado; de igual forma se puede determinar como el nivel educativo, desconocimiento y falta de capacitación frente a las políticas de seguridad cobran vigencia en el momento de catalogar un accidente producto del error humano o falta de medición del riesgo laboral sumado a la aplicación e implementación de guías y protocolos preventivos en la seguridad laboral, además de considerar las creencias, actitudes y valores compartidos para el diseño de procedimiento en la prevención de los riesgos.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Entonces se plantea la pregunta ¿Cuál es la influencia de los patrones culturales en la identificación y prevención de riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto?

JUSTIFICACIÓN

La Organización Internacional del Trabajo de ahora en adelante OIT, incorpora factores determinantes, relaciones e interrelaciones, su amplio campo de cobertura y múltiples nexos con los aspectos culturales, adaptándose a las nuevas exigencias sociales, pasando por el importante papel que desempeñan los agentes sociales, y la realidad social y cultural del trabajador, en esta línea «La Comisión Europea estableció hace ya casi veinte años que la formación profesional debe motivar al futuro trabajador a conocer los riesgos a los que puede estar expuesto y cómo prevenir los accidentes. Posteriormente, la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo siguió trabajando en esta línea, apostando por una integración preventiva en todos los niveles» (Cobos, 2011, pág. 2).

Por ello es importante enfocarse en la percepción que tienen los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen de forma continua, permanente, diaria y como se ve reflejada las capacitaciones para su protección y prevención, influyendo sobre los aspectos culturales en el momento de poner en práctica las recomendaciones dadas, porque no es suficiente tener el conocimiento sino crear conciencia de su importancia, debido a que se genera una gran variedad de riesgos biomecánicos, ergonómicos, biológicos y psicosociales.

En este contexto los patrones culturales, «las percepciones sociales asociadas a conductas en el trabajo juega un papel importante en los riesgos laborales, sin embargo, estos estudios son tomados como hallazgos subjetivos, pero proporcionan herramientas en los modelos de prevención psicosocial» (Pereira, 2011, pág. 3).

Teniendo en cuenta lo anterior, «iniciar un estudio que indague la relación de la percepción cultural en el autocuidado laboral se convierte en un aporte en la formulación y constitución de acciones integrales incluyentes inciden en la adquisición de patrones conductuales que en cierta medida influyen en los riesgos y seguridad laboral» (OIT., 2010, pág. 2).

Es importante enfocarse en la percepción que tienen los trabajadores sobre los riesgos a los que se exponen de forma continua, permanente y diaria, y como se ve reflejada las capacitaciones para su protección y prevención y cómo influyen los aspectos culturales en el momento de poner en práctica las recomendaciones dadas, porque no es suficiente tener el conocimiento sino crear conciencia de su importancia.

«La percepción del riesgo como proceso cognitivo y social en los seres humanos puede afectar la forma como las personas interactúan con los diversos factores de riesgo en su actividad laboral» (AREZES, 2009, pág. 6), considerándolos como poco dañinos para su salud, además de sentir tener el control y el conocimiento sobre ellos, lo que podría llevar a desencadenar un accidente laboral.

Enfocando entonces al personal de servicios generales que trabaja en una entidad prestadora de servicios de salud, se desencadenan riesgos laborales, solamente su profesión como tal ya los atribuye, ahora al exponerse a un área de la salud se exponen a riesgos biológicos, en lo que tiene gran impacto los patrones culturales que este grupo de trabajadores normalmente era sometido, y la gran diferencia al cambiar de lugar de trabajo.

Entonces para lograr este objetivo es fundamental identificar los riesgos especificados del personal de servicios generales, mencionando los que laboran en servicio doméstico, lugar de origen, y quienes gran parte de su vida se han dedicado a esta labor y ahora agregarles los riesgos a los que son sometidos el personal de salud.

Así que el propósito principal de la seguridad y salud ocupacional es identificar y valorar los riesgos y los peligros que este personal tiene, las cuáles son específicas del personal y aquellos que hacen parte del sector salud, por esta razón es muy interesante estudiar el contexto socio cultural de los trabajadores de limpieza de una entidad prestadora de salud para implementar estrategias y minimización de riesgos y proteger a dicha población trabajadora vulnerable y lograr que se aceptable el riesgo que se genera.

OBJETIVOS

Objetivo general

Describir la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Objetivos específicos

Establecer un diagnóstico inicial para conocer las actividades ejecutadas por el personal de servicios generales en una clínica de Pasto.

Identificar los peligros a los cuales están expuestos el personal de servicios generales a través del diligenciamiento de la matriz de riesgos.

Analizar las características sociodemográficas del personal de servicios generales aplicando la encuesta diseñada para determinar los posibles factores asociados a la percepción de los riesgos.

Determinar los posibles factores culturales y personales que están presentes en el desarrollo del trabajo sobre los procesos de prevención de riesgos laborales en la población estudiada.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

La cultura ha desencadenado abundantes estudios contradictorios, este término hace referencia en cómo las personas viven, sienten, y piensan en un grupo social, directamente vinculada a las tradiciones, en la que se muestra problemática teórica, vieja pero siempre actual.

Se quiere resaltar aspectos relevantes y generales sobre la historia cultural en Colombia, se puede decir que el estudio del cultura en Colombia inició en la década de los 60, se creó en la Universidad Nacional el Departamento de Historia y se inició la formación de historiadores profesionales, se fundó también el Anuario de Historia Social y de la Cultura siguiendo un poco la orientación de la revista Anuales de Economía, Sociedades y Civilizaciones; el órgano de la nueva historiografía francesa que promovieron Marc Bloch, Lucien Febvre y su equipo.

En los años 30 Luis López, psiquiatra, sociólogo e historiador publicó Historia de la cultura colombiana, que trata sobre generaciones, la evolución de las ideas políticas y filosóficas, psicológicas y culturales.

Guillermo Hernández de Alba, tempo como: el arte, la ciencia, la literatura, las formas de mentalidad, las formas de cortesía, las costumbres de mesa; Nieto Arteta, Guillermo Hernández Rodríguez, Juan Friede, Luis Ospina Vásquez, Indalecio Liévano Aguirre, la perspectiva de la cultura como tema central tiene muy poca influencia en sus obras, la que más hace referencia a la historia cultural, Economía y Cultura en la Historia de Colombia de Luis Eduardo Nieto Arteta,

en las que hay muy poca alusión a las ideas políticas y sociales de la generación liberal de la segunda mitad de nuestro siglo XIX.

En la década de los 70s se abre el panorama a lo denominada como la Nueva Historia, el Instituto Colombiano de Cultura publica el Manual de Historia de Colombia, sobre literatura colonial, republicana y moderna. Se dio importancia a la arquitectura y urbanismo, historiografía, artes plásticas y nuevas tendencias del arte, dándole reconocimiento a estudiosos como María Teresa Cristina, Eduardo Camacho y Rafael Gutiérrez Girardot, Alberto Corradine y Germán Tellez, por Eugenio Barney y Germán Rubiano Caballero.

Más tarde, Colciencias, publico a Historia de la Ciencia en Colombia. Eugenio Barney Cabrera como director de la Historia del Arte. En 1992 Renán Silva publicó, con el título de Universidad y Sociedad, un ensayo sobre la universidad colonial que trata rigurosamente sobre las categorías analíticas de la historia moderna de la cultura.

En 1985 y 1992, Carlos Uribe Celis, publicó Los Años Veinte en Colombia y La Mentalidad Colombiana, en el primero trata sobre la sociedad, más que todo bogotana, habla sobre el deporte, la moda, el cine y los modernos medios de comunicación, y en el segundo, del arduo problema de la identidad del colombiano. En el mismo año por Jorge Orlando Meló en su libro Predecir el Pasado, trata el mismo tema y también un ensayo sobre la cultura de la colonia.

Para no entrar hacer énfasis en autores y publicaciones, se puede destacar libros como Hechicería, Brujería e Inquisición en el Nuevo Reino de Granada; Patricia Enciso Patino, Del desierto a la hoguera: Vida de un ermitaño condenado a la hoguera por la Inquisición; Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada; Inquisición, muerte y sexualidad, colección de ensayos de varios autores en la historia económica, social y de la cultura, Ana Luz Cofradías, Capellanías, Epidemias y Funerales en Nueva Granada. Aída Martínez Carreño

enriqueció la bibliografía nacional con dos ensayos sobre dos temas poco frecuentes por historiadores, *Mesa y Cocina en Nuestro Siglo XIX* y *La Prisión del Vestido* un ensayo sobre las modas y el vestido como signo de diferenciación social.

En el Siglo XVIII Diana Soto Arango, *Polémicas Universitarias en Santa Fe de Bogotá*; mención especial en este ciclo debe hacerse de la obra de los antropólogos y *Cultura en la Colombia Colonial, 1750-1810* que trata sobre el proceso del mestizaje y el choque entre la cultura española y los indígenas, sus características y resultados

Entonces se puede ver que predomina la historia colonial, hay preferencia por el tema de mentalidades, entonces marcando la diferencia entre cultura y civilización, considerando la jerarquía de elementos en el concepto de cultura, el cual tiene 160 definiciones, organizándolas en 6 grupos, y varios subgrupos por los antropólogos norteamericanos A.L Kroeber y Clyde Kluchhohn, enfatizando los factores psicológicos, en el lenguaje, en el arte, en las formas de socialización, en la técnica, etc.

La cultura se deriva del cultivo, que hace referencia al mundo agrícola y al campo y civilización de civitas, ciudad. Recordando entonces que la aparición de ciudades dio origen a nuevas formas de vida, costumbres, pensamientos. Para los hombres de ciudades romanas y griegas, de otras ciudades incluso hasta la actualidad el campo era el lugar de lo rústico, lo primitivo, la ciudad en cambio, el lugar de la buena mesa, buenas maneras, las maneras pulidas y cortesanías, el arte, la técnica y la política.

A mediados del siglo XIX surge la antropología estudiando lo primitivo, las culturas precolombinas, la Melania y Micronesia y se establece la división entre etnología y etnografía, la primera denominaba cultura espiritual: religión, lenguaje, rituales, organización social. La

segunda a la que se denominaba cultura material: vivienda, instrumental de trabajo, armas, técnicas de tejido, canastería, alimentación, etc.

«La relación entre cultura y civilización re aparece como una problemática, y quienes identificaron civilización como etapa de la cultura, y a lo largo de la historia se puede ver cómo desaparecieron varias culturas indígenas, por guerras, religiones, y diferentes lenguas, que fue el proceso de cambio histórico y cultural» (Uribe, 2000, pág. 6).

Marco conceptual

El trabajo.

Es una actividad que contribuye a definir el sentido de la vida de las personas y sirve como referente para la construcción de identidades. Adicionalmente, se ha considerado la necesidad de adquirir el trabajo decente como un derecho humano, que a su vez “es concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana” (OIT, 2004).

El trabajo se ha configurado como un derecho fundamental de todas las personas siempre y cuando se dé bajo condiciones justas, y es por tal razón que las organizaciones internacionales y el Estado Colombiano están en la obligación de velar por el respeto y promoción de este derecho en los ciudadanos conforme a la ley, es decir exigiendo a empleadores a cumplir con las garantías para ejercer un trabajo, en aspectos elementales como brindar elementos de protección laboral que a priori optimizarán los tiempos productivos y estaría previniendo riesgos a la salud de los trabajadores, siendo esto una cultura de seguridad organizacional.

La cultura organizacional (CO)

La agencia Internacional de Seguridad Nuclear conceptualiza el término como tal en la década de los años ochenta posterior al desastre de Chernobyl en 1986. La CO es un concepto complejo con variedad de significados, atribuible al tipo de autor, a la escuela de la que provenga la formación académica, a la concepción de la sociedad de que se estudie o bien a la finalidad que se persiga su evaluación o estudio *per se* (The Joint Commission, 2017).

La actual globalización está originando en los investigadores comprometidos con el conocimiento actualizado a reconsiderar que el término de “cultura organizacional” es regional, dinámico, cronológico y por consecuencia cuestiona el modo tradicional de como se ha visto este constructo, por otra parte, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ha presentado también cambios de manera considerable en las últimas décadas, causando un impacto favorable o no en la CO. (Higuera, 2010)

Debido a este contexto en el que se mueven hoy en día los miles de organizaciones llega a ser cada vez más complejo, simultáneo y diverso entender el comportamiento de la persona, cabe plantearse entonces la pregunta ¿Cuál es el modo con mayor efectividad para potenciar la CO en SST? debido a la compleja interacción entre el tiempo, seguridad, salud, trabajo, persona, organización, comportamiento y cultura (Sánchez, 2007).

Calderón (2009) menciona que la CO es un área prioritaria en las organizaciones vinculadas a las características culturales específicas como confianza, amistad, trabajo en equipo, demostrando los beneficios de la relación entre cultura, seguridad y productividad, así como autoconfianza y automotivación y la define como el producto de creencias, valores, actitudes, percepciones, competencias y patrones de comportamientos individuales y grupales que caracteriza el compromiso con la SST.

Cultura de seguridad de una organización

Es el producto de los valores, actitudes, competencias y patrones de comportamiento, grupales e individuales, que determinan el compromiso y el estilo y la competencia de los programas de salud y seguridad. Organizaciones con una cultura positiva están caracterizadas por comunicaciones fundadas en la confianza mutua, por percepciones compartidas respecto de la importancia de la seguridad y por confianza en la eficacia de las medidas preventivas ya que todos los seres humano contamos con factores culturales que son arraigados, o estos factores puede en determinados momentos limitar la puesta en marcha en planes de mitigación de los riesgos laborales, en tanto, se apela a las experiencias y vivencias para ejercer una actividad de determinada.

Podemos identificar que las personas pueden conocer del riesgo que genera diferentes tipos de trabajo, pero a pesar de este conocimiento no comprenden más allá de lo que genera o simplemente no percibe a lo que realmente puede estar expuesto, para esto es necesario comprender los hábitos y patrones culturales de cada persona con el fin de que estos patrones no influyan en el trabajo haciendo referencia que la formación en prevención de riesgos laborales de los trabajadores es una herramienta indispensable para controlar los riesgos y tiene un efecto directo sobre la reducción de accidentes. Para ser efectiva ha de estar adaptada a las necesidades específicas de cada puesto de trabajo y las necesidades propias de tu empresa y de cada trabajador; es necesario la comprensión de la existencia de unos riesgos personales, para lo cual es conveniente capacitación, y sobre todo cumplimiento de manera autónoma, en el autocuidado, ya que por pensar en que por años se realizan actividades sin protección, y en oportunidades no ha ocurrido accidente o secuelas en salud, la intención es tener presente que a nivel de un individuo las secuelas se puede traducir en el tiempo, por tal motivo, es necesario generar una

cultura participativa de trabajadores, ya que ante todo debe prevalecer su integridad física y emocional, sin embargo, es elemental, tener argumentos para que los trabajadores interioricen la importancia de trasladar sus rutinas o conocimientos a base de experiencia, en nuevas prácticas cuyo fin es el fomento de una seguridad laboral y un estado de salud óptimo, un ambiente laboral protegido y no se convierta en un medio muy controlador.

Marco Legal

Para realizar esta investigación es importante conocer la normatividad relacionada con seguridad y salud en el trabajo, como son leyes, decretos, resoluciones y normas técnicas, con fin de proteger al empleado, no solo en el ámbito laboral, sino también su integridad, como aspectos psicosociales y todo lo relacionado a las causales y la accidentalidad laboral; para ellos se contempla la siguiente normatividad:

Resolución 001016/89. Por el cual se reglamenta la organización, funcionamiento, y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

Decreto 1483/91. Por el cual se reglamenta parcialmente los títulos III, VI, VII, XI de la ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas. Del objeto del control y vigilancia epidemiológica en el uso y manejo de plaguicidas, deberá efectuarse con el objeto de evitar que afecten la salud de la comunidad, la sanidad animal y vegetal o causen deterioro al ambiente.

Ley 100/93. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

Ley 55/93. Por medio de la cual se aprueba el convenio número 170 y la recomendación 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo adoptados por la 77 a. Reunión de la conferencia general de la OIT, Ginebra 1990.

Decreto 1295/94. Por el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales. El sistema general de riesgos profesionales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Decreto 1772/94. Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al sistema general de riesgos profesionales. El empleador está obligado a afiliar a sus trabajadores desde el momento en que nace el vínculo laboral entre ellos.

Ley 378/97. Por medio de la cual se aprueba el convenio # 161 sobre los servicios de salud en el trabajo adoptado por la 71 reunión de conferencia general de la OIT, Ginebra 1985. Teniendo en cuenta que la protección de los trabajadores contra las enfermedades, sean o no profesionales, y contra los accidentes de trabajo constituye una de las tareas asignada a la OIT por su constitución; recordando los convenios y recomendaciones internacionales del trabajo en la materia, y en especial la recomendación sobre la protección de la salud de los trabajadores 1953; la recomendación sobre los servicios de medicina del trabajo, 1959; el convenio sobre los representantes de los trabajadores, 1971, y el convenio y la recomendación sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981, que establecen los principios de una política nacional y de una acción a nivel nacional.

Ley 189/2002. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del código sustantivo del trabajo. El sistema debe crear las condiciones para que los trabajadores puedan asumir las nuevas formas de trabajo, organización y jornada laboral y simultáneamente se socialicen los riesgos que implican los cambios económicos y sociales. Para esto, el sistema debe asegurar nuevas destrezas a sus

ciudadanos para que puedan afrontar una economía dinámica, según la demanda del nuevo mercado de trabajo bajo un panorama razonable de crecimiento económico.

Ley 931/2004. Por el cual se dictan normas sobre el derecho al trabajo en condiciones de igualdad en condición de la edad. La presente ley tiene por objeto la protección especial por parte del estado de los derechos que tienen los ciudadanos a ser tratados con condiciones de igualdad, sin que puedan ser discriminados en razón de su edad para acceder al trabajo.

Ley 1562/2012. Por la cual se modifica el sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 1443/2014. Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Resolución 001570/05. Por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del subsistema de información en salud ocupacional y riesgos profesionales y se dictan otras disposiciones.

Guía técnica colombiana 45. Guía para el diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores de riesgos, su identificación y valoración. Esta guía tiene por objetivos dar parámetros a las empresas en el diseño del panorama de factores de riesgo, incluyendo la identificación y valoración cualitativa de los mismos.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1319. Almacenamiento de plaguicidas químicos para su uso agrícola.

NTC 3584 Plaguicidas. Guía para la disposición de desechos de plaguicidas.

NTC 42499 Gestión Ambiental. Calidad de aire. Aspectos generales. Vocabulario

NTC 1584 Higiene y Seguridad. Equipos de protección respiratoria. Definiciones y clasificación.

NTC 2396-5. Especificaciones para el calzado de protección de uso profesional.

Estado del arte

Proyectos e investigaciones ejecutadas a nivel nacional e internacional, se indican algunas referencias investigativas que involucran la obtención de resultados recientes relacionados a la influencia de patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales en algunas empresas a nivel internacional y nacional.

Tabla 1

Proyectos e investigaciones ejecutadas a nivel nacional e internacional.

Título De La Investigación	Objetivos	Resultados	Conclusiones	Aportes Técnicos Metodológicos
Percepción social de los riesgos laborales en trabajadores migrantes venezolanos en Quito-Ecuador, 2019	“Comprender la percepción social de los riesgos laborales en trabajadores migrantes venezolanos que realizan ventas ambulantes en un sector de la ciudad de Quito” (Crocker, 2019, pág. 2)	“Los resultados revelan que realizan su trabajo en condiciones laborales inseguras y están expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos y psicosociales de trabajo” (Crocker, 2019, pág. 2)	“Representan un grupo altamente vulnerable que percibe mínimamente los riesgos ante el exceso y la saturación de peligros relacionados al proceso migratorio en sí” (Crocker, 2019, pág. 2)	Análisis teórico cualitativo a través de comunicación directa con los sujetos sobre la percepción de los riesgos ante una realidad social.
Diagnóstico de la Cultura de Seguridad en el área de Producción en Piladora Nuevo Horizonte, Chiclayo – 2019	“Identificar la percepción de los trabajadores del área de producción sobre la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa” (Paz, 2019, pág. 8)	“se ha visto un retroceso en materia de prevención, claro ejemplo de que en la práctica no se está fomentando una cultura de seguridad tal como lo establece la ley 29783” (Paz, 2019, pág. 7)	“La gestión de la prevención por parte de la gerencia y el compromiso de los colaboradores con la seguridad se encuentra en un ponderado bajo con gran necesidad de mejora es decir en una	Utilización de la herramienta cuestionario NOSACQ-50 (Nordico Safety Climate Questionnaire). Obtener información real de la situación organizacional en materia de cultura de seguridad, el impacto que esta tiene en la

			fase reactiva” (Paz, 2019, pág. 64)	conducta de los trabajadores y por último poner en evidencia los aspectos en las que se debe trabajar para mejorar la cultura de seguridad.
El Estudio de la Percepción del Riesgo y Salud Ocupacional: Una Mirada desde los Paradigmas de Riesgo	“Aportar una lógica que posibilite la construcción de técnicas que evalúan rasgos psicológicos, psicosociales o ambientales de los sujetos; facilitar la articulación entre el discurso teórico y la aplicación práctica de los fenómenos psicológicos” (Vera Calzaretta, Varela Valenzuela, & Macía sepúlveda, 2010, pág. 247)	Se desprende la importancia de articular las miradas macrosociales con las miradas microsociales y a su vez, integrar las múltiples teorías de alcance medio con las miradas individuales respecto de la percepción del riesgo.	Las explicaciones que nos entregan ciertos paradigmas sobre el comportamiento riesgoso, y tener presente que siempre las medidas o instrumentos que se utilizan para evaluar estos aspectos son incapaces de abarcar la complejidad del ser humano enfrentado al trabajo y que evalúa los riesgos	El trabajo permitirá ampliar la mirada del riesgo, mezclando elementos de la teoría macrosocial, realizando una integración a su vez con elementos provenientes desde lo microsociales, lo cual enriquecerá la perspectiva de la prevención del riesgo en el ámbito laboral y organizacional.
La cultura preventiva, aspecto de la cultura organizacional para optimizar el desempeño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Crear competitividad para la organización y lograr que los colaboradores y los clientes e interesados identifiquen la empresa entre muchas otras que actualmente existen.	Las organizaciones establecen valores enfocados hacia las personas y su entorno, ya que son un elemento determinante para el logro de sus objetivos organizacionales, siendo válido mencionar, que su ámbito de aplicación está estrechamente relacionado con la consolidación de una cultura organizacional.	La cultura organizacional puede proyectar sus valores hacia la implementación de un sistema de gestión SST que le permita garantizar a sus colaboradores el mejor ambiente laboral	La cultura organizacional en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, enfocado en la prevención de riesgos.

<p>Evaluación de la percepción del riesgo ocupacional en trabajadores de una empresa del sector de la construcción en Bogotá D.C</p>	<p>Evaluar la percepción del riesgo en trabajadores de una empresa del sector de la construcción en la ciudad de Bogotá D.C. desde el paradigma psicométrico.</p>	<p>Se evidenció que se percibe una magnitud del riesgo alta preferiblemente en aquellas actividades novedosas para los trabajadores y se encontró que aunque la magnitud del riesgo es alta.</p>	<p>Si se conoce el riesgo percibido por las personas, se podrían anticipar muchos de los comportamientos riesgosos que son adquiridos y determinar el conocimiento que tienen las personas sobre el riesgo al que se enfrentan. Esto sería fundamental para poder intervenir en ellos.</p>	<p>La aplicación de cuestionarios que permitan identificar las actividades que los trabajadores consideran como más peligrosas, su magnitud de riesgo y los atributos que subyacen a la percepción.</p>
<p>Percepción del riesgo laboral en los trabajadores de una empresa de fabricación de insumos para la industria del calzado, Santiago de Cali, Valle del Cauca 2012</p>	<p>Analizar la percepción del riesgo laboral de los trabajadores de la planta de producción, en una empresa de fabricación de insumos para calzado de la ciudad de Santiago de Cali, año 2013</p>	<p>Obtener datos estadísticos descriptivos los cuales permitieron caracterizar la percepción del riesgo laboral en la población objeto de estudio; teniendo en cuenta cada categoría establecida</p>	<p>La percepción del riesgo laboral que manifiestan los trabajadores, ha sido en su gran mayoría desarrollada a partir de experiencias cotidianas adquiridas en sus puestos de trabajos de empresas donde laboran anteriormente o en los puestos que actualmente desempeñan</p>	<p>Análisis en condiciones naturales de la percepción del riesgo ocupacional de los trabajadores - cuestionario PERCEP, instrumento desarrollado con el objetivo de obtener información sobre la percepción de riesgos laborales, necesidades de formación, conocer las actitudes, estrategias desarrolladas por los trabajadores frente a los riesgos laborales; como también comportamientos, conocimientos y habilidades para afrontarlos.</p>
<p>Factores culturales que inciden sobre la ocurrencia de accidentes de trabajo en</p>	<p>Identificar y analizar factores culturales que pueden estar relacionadas con la ocurrencia de</p>	<p>La caracterización demográfica de la muestra refleja mayor participación de hombres, entre los 31 y</p>	<p>Reconoce que cada vez son más las organizaciones empresariales en el país que se encuentran</p>	<p>Describir de modo sistemático características de una población, situación o área de interés, esta se</p>

operadores de buses del sistema de Transmilenio	accidentes de trabajo de los operadores de buses articulados y alimentadores del sistema Transmilenio	37 años con un nivel educativo de bachillerato	comprometiendo sus mejores esfuerzos y recursos en recrear y fortalecer su cultura de seguridad.	caracteriza por la descripción más no por comprobar explicaciones
---	---	--	--	---

MÉTODO

Tipo y diseño de estudio

Según el libro Metodología de la investigación, bioestadística y bioinformática en ciencias médicas y de la salud, en el capítulo 9, Diseño de estudios transversales por Virginia H. Sánchez Hernández quien define el diseño de estudios transversales como el diseño de una investigación observacional, individual, que mide una o más características o variables, en un momento dado. La información de un estudio transversal se recolecta en el presente o de conductas o experiencias de los individuos. (Sánchez Hernández)

Por su exposición se puede clasificar en observacional, en un momento dado; por su temporalidad, es retrospectivo; su unidad de análisis es un individuo y se mide en un solo momento. por lo tanto la metodología de la propuesta de investigación se fundamenta a partir de un diseño descriptivo transversal, orientado al análisis de datos tipo cuantitativa porque se identifica los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la población objeto de estudio, y se califica de acuerdo a la exposición, probabilidad y frecuencia a las que están expuestas las trabajadoras de servicios generales de la clínica, llevando a cabo su respectiva recolección de información por medio del aplicativo instrumental de encuesta semiestructurada, previamente revisada y aprobada por personal especializado, garantizando datos pertinentes para la descripción de las variables a estudiar sobre la muestra poblacional.

Así mismo esta investigación se basa en lo plasmado por Francis Bacon (1561-1626), citado por Dávila (2006), quien propuso la inducción como un nuevo método para adquirir

conocimientos, este conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos. Según Bacon, las observaciones se hacían sobre fenómenos particulares de una clase y luego a partir de ellos se hacían inferencias de la clase entera. La consideración del método inductivo que se tiene en cuenta en la investigación es debido a que se pretende realizar observaciones inicialmente de las instalaciones, equipos y procesos por medio de técnicas analíticas operativas, identificando peligros y riesgos existentes en los puestos de trabajo, refiriéndose no sólo a sus condiciones y características técnicas, sino también a metodologías de trabajo, actitudes, aptitudes y conducta de los trabajadores dentro de las funciones que desempeñan sobre el sistema organizativo de la empresa.

Participantes o fuentes de datos

Las fuentes de datos, se llevó a cabo la revisión de bibliografía de fuentes secundarias se basó en temas relacionados con percepción cultural, patrones culturales, costumbres, seguridad laboral, procesos y procedimientos, actividades de servicios generales, para ello la estrategia de identificación de artículos consistió en una búsqueda electrónica, se resalta que se indagó acerca de estudios relacionados con el tema a investigar donde se estableció criterios de selección de artículos en aquellos estudios en humanos donde su tema central fuera la percepción cultural asociado a accidente laboral, prevención y seguridad laboral.

Se contó además con otras revisiones de literatura frente a metodologías de recolección de información cualitativa, tipos de herramientas y aplicación de encuestas donde relacionan el tema patrones culturales y trabajo, siendo un tema poco indagado por lo cual se decidió elaborar una encuesta propia adaptada a las condiciones sociales y culturales que incluyera aspectos de seguridad laboral como accidente de trabajo

Para dicha investigación se contó con la participación de los funcionarios que desempeñan labores en el área de servicios generales de un hospital de la ciudad de Pasto, quienes fueron entrevistados e indagados según las funciones y actividades que realizan durante su jornada laboral. Es una muestra de 34 personas quienes desempeñan actividades de limpieza en esta clínica los cuales serán investigados, observados y entrevistados para así identificar los métodos que utilizan en su día, día en el momento del desarrollo de sus actividades laborales.

Delimitación Espacial

Clínica cardiovascular, se encuentra ubicado en el municipio de Pasto departamento de Nariño, el cual brinda sus servicios especializados en la ciudad de Pasto

Delimitación temporal

La aplicación de encuestas se desarrolló dentro de un periodo aproximado de un mes en la clínica durante las jornadas laborales y en espacios asequibles, donde el personal logró diligenciar la encuesta.

Tamaño de muestra

100% de los funcionarios que laboran en el área de servicios generales, los cuales son un total de 39 personas quienes desempeñan estas actividades.

Criterios de inclusión

Los sujetos objeto de estudio son los funcionarios hombres y mujeres mayores de 18 años contratados en la clínica especializada, para el área de servicios generales que se encuentran laborando.

Criterios de exclusión: Trabajadores de la clínica que no se encuentren en servicios generales.

Variables A Evaluar

Tabla 2 variables a evaluar en encuesta diagnóstica

Aspectos	Categoría	Variable	Subíndice 1
Datos sociodemográficos	Mixta	Edad	
		Sexo	Hombre o mujer
		Pertenencia étnica	
		Estado civil	Soltero
			Casado
			Divorciado
			Separado
			Viudo
			Unión libre
			Nivel educativo
	Tipo de aseguramiento		
	Ocupación u oficio		
Historia laboral	Cualitativa	Tipo de contrato	carrera administrativa
			Planta
			planta provisional
			orden de prestación de servicios
			contrato por obra o labor
			Fecha que ingreso
			Áreas donde labora
Conocimiento y percepción	Cualitativa		Accidentes de trabajo reportados
			Procesos y procedimientos del área de trabajo
			Uso de elementos de protección personal
			Capacitación
			Uso de medicina tradicional
			pausas activas y rotación de áreas
Sociocultural	cuantitativa	valoración de la actividad laboral	manuales de procedimientos
			facilidad para de entender son los manuales de procedimientos
			Explicación de los riesgos a los que va a estar expuesto
			Entrenamiento en uso de elementos de protección personal
			Riesgos es su área de trabajo
	mixta		Comodidad siente en su área de trabajo?
			Aspectos físicos del área de trabajo Nivel de accidentalidad que percibe
			Agotamiento físico
			Sus experiencias y conocimientos en sus años laborales se tienen en cuenta para los planes de prevención laboral
			La forma en que hace sus funciones han cambiado con el pasar de los años
	accidentes de trabajo	conductas para el reporte	
	trabajo	reglamento que limita y tarda la realización de sus funciones	

Recolección de datos

La recolección de información se fundamenta en fuentes primarias y secundarias, verificando calidad de datos y contenido oportuno que se encuentre directamente relacionado a los resultados esperados de la presente investigación.

Instrumentos

La recolección de información que se llevó a cabo en la investigación sobre la percepción de riesgo en el área de servicios generales de la clínica, fue a través de la matriz de riesgos realizado por el equipo de trabajo de dicha investigación a través de la identificación de peligros y riesgos a los cuales el personal de servicios generales está expuesto. La identificación de peligros y riesgos se ejecutó por medio de observaciones sobre las condiciones del entorno laboral, uso de elementos de protección personal, métodos a utilizar para la percepción de riesgos expuestos y uso de herramientas de trabajo. (Ver anexo A. Matriz de riesgos) cuya matriz se realiza por medio de visitas programadas por el equipo investigador en la clínica en la cual se realiza la investigación al personal de servicios generales en las áreas de cuidados, el equipo investigador realiza diagnóstico y un análisis de puestos de trabajo en el cual se identifica los riesgos existentes en el entorno laboral y las actividades diarias que realiza este personal, este análisis se realizó por medio de observación y entrevistas elaboradas para el personal, se llevó a cabo en dos jornadas laborales diferentes siendo la primera visita en jornada de la mañana en la cual se realizó la inspección piso por piso recorriendo todas las áreas respectivas concretando 12 personas y el resto del personal se realiza en la segunda visita en la jornada de la tarde, llevando así la conclusión de investigación con respecto a la identificación de riesgos.

Posteriormente a esto, se ejecuta al personal una encuesta semiestructurada, la cual es considerada como instrumento metodológico, en el que se incluya variables de tipo cualitativo y cuantitativo, validada en primera instancia por expertos, quienes calificarán las preguntas en términos de pertinencia, claridad, cantidad, objetivos, propósito, planteamiento, opciones de respuesta, aspectos adiciones por incluir.

Frente a esta metodología cualitativa, la recolección (encuesta) tiene como objetivo obtener información individual de sujetos que trabajan en el área de servicios generales, patrones comunitarios y/o culturales, contextos o situaciones que relacionan las percepciones culturales y su influencia en las formas de prevención – cuidado. (Ver anexo B. Encuesta Sociodemográfica y su respectivo consentimiento firmada por el personal estudiado, Ver anexo B1. Consentimiento informado).

la encuesta realizada al personal de servicios generales de la clínica, se realizó por medio electrónico, estableciendo, adjuntando dicha información y la encuesta para ser resuelta de manera online a través de un link, plasmado en la plataforma de Drive en google formularios en la cual se comparte dicho link a encargado de área y posteriormente se realiza el acercamiento a todo el personal investigado; esta información fue recibida y analizada por medio de la plataforma en la cual se permite contar con la apreciación y respuesta del 100% del personal investigado.

Etapas del Proyecto

Para la presente investigación se desarrolló diferentes etapas como principal, la recolección de información y documentación bibliográfica e investigativas de temas relacionados con percepción cultural, patrones culturales, la apreciación de riesgos y la influencia de los patrones culturales en

la prevención de los riesgos, posteriormente se encaminó al estudio observacional para realizar un diagnóstico inicial y conocer las actividades ejecutadas por el personal de servicios generales en la clínica de Pasto, identificando los peligros expuestos a lo largo de su jornada laboral, los procesos, y la metodología a trabajar. A través de esta investigación se establece la metodología e instrumento a establecerse en la etapa experimental a través de una encuesta estructurada con el fin de encontrar información individual del personal de servicios generales en la cual se tiene en aspectos sociodemográficos, e informativos sobre los procesos de prevención de riesgos a los cuales se está expuesto con el fin de fin de identificar factores culturales influyentes en los procesos de prevención de riesgos laborales.

Análisis.

La codificación de la información obtenida a través de las encuestas se realiza a través de una base de datos en el programa Microsoft Excel y el análisis es planteado en tablas dinámicas propias de la herramienta mencionada, relacionando variables por categoría de análisis, según los datos cualitativos y cuantitativos recolectados. En primera instancia se lleva a cabo el análisis del perfil sociodemográfico correspondiente a la población de estudio, junto con los datos recolectados en la encuesta, ver Anexo C. Perfil sociodemográfico. Procediendo a relacionar dichos resultados con las variables correspondientes obtenidas también en la encuesta aplicada.

Hipótesis

Partiendo de la pregunta de investigación, ¿Cuál es la influencia de los patrones culturales en la identificación y prevención de riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto? se realizó una hipótesis simple, en el que se involucró los patrones culturales generados por del personal de servicios generales y su influencia en la percepción de los riesgos a los que se encuentran expuestos, analizando sus características socioculturales y su nivel educativo, con el fin de adaptar cambios en los procesos de identificación y prevención de estos riesgos en la ejecución de sus actividades laborales en la clínica especializada de la ciudad de pasto.

Actualmente la clínica presenta su propio mecanismo de prevención del riesgo para la realización de sus actividades, no obstante, los factores culturales, como el nivel educativo o costumbres de cada individuo en su diferente manera de pensar y actuar, promueven una diferencia en comparación con el personal calificado, como lo son los médicos y las enfermeras que en su momento identifican claramente los peligros en sus puesto de trabajo y por tal razón acatan y utilizan adecuadamente los procesos y mecanismos de prevención al momento de ejecutar alguna actividad en su puesto de trabajo, evitando algún tipo de accidente laboral, sin embargo, cabe mencionar que nadie está exento de tener un accidentes laboral en cualquier momento.

Existe un porcentaje más alto en el nivel de accidentalidad en el personal de servicios generales, por lo que en muchas ocasiones presentan una baja captación de las instrucciones que se les transmiten sobre los peligros, procesos de actuación y mecanismo de prevención, tomando

decisiones equivocadas que los conducen a un mal manejo de los procesos preventivos a causa de sus costumbres, experiencia o la forma empírica que pretenden realizar ciertas actividades que requieren la ejecución de un protocolo preestablecido.

RESULTADOS

Diagnóstico inicial y observaciones.

Durante las visitas programadas al hospital se evidenció que algunos operarios dan por cumplido cierta normativa que rige la resolución 2400 de 1979, lo que ayudan a mitigar gran parte de los riesgos identificados en el lugar de trabajo, observándose el adecuado porte de elemento de protección personal, como guantes, gorro, tapabocas, uniforme antifluido y calzado antideslizante, como se muestra en la figura 1. Además de trabajar en una infraestructura que cuenta con instalaciones, máquinas, aparatos y equipos electrónicos, que a simple vista se encuentran contruidos, instalados, protegidos, aislados y conservados, de tal manera que se logre evitar ciertos riesgos de contacto físico según la resolución anteriormente mencionada.

Figura 1.

Uso de elementos de protección personal



Nota: Algunos de los elementos de protección personal como el tapabocas son cambiados a diario y otros suministros son entregados cada 4 meses por parte del empleador.

Durante la inspección inicial, se logró visualizar que el personal cuenta con sus herramientas básicas de trabajo, como baldes, recipientes, traperos, escobas, bolsas y carros con escurridor, algunos de estos se pueden observar en la Figura 2. Estos son utilizados con mayor frecuencia durante su jornada laboral, por lo que resulta evidente una exposición constante de riesgos físicos, ergonómicos, biomecánicos y químicos, además de que dentro de sus funciones se requiere un constante desplazamiento de un sitio a otro, cargando consigo sus implementos de aseo.

Figura 2.

Herramientas de trabajo e implementos de aseo utilizados en la jornada laboral.



Nota: Cada uno de los funcionarios del área de servicios generales cuentan con estas herramientas para proceder con sus funciones dentro de la clínica.

Cabe mencionar que dicho personal de servicios generales de la clínica recibe capacitaciones una vez por mes, con temas relacionados a la exposición a riesgos y cómo identificarlos mientras ejecutan sus actividades, por lo que su capacidad de entendimiento se refleja en el uso adecuado de los elementos de protección personal EPP'S, protegiéndolos de los riesgos que se exponen a diario, sin embargo los cuidados frente a riesgo químico es ineficiente, manifestando que deben realizar diferentes mezclas de sustancias obteniendo soluciones para el lavado y desinfección de

superficies, además de que su uniforme consta de camiseta con mangas cortas dejando descubiertos los brazos y de esta forma aumentando la posibilidad de exponerse a salpicaduras o derrame de ácidos en la piel.

La inspección realizada a estos operarios durante la ejecución de sus funciones, se observó detenidamente la realización de sus posturas forzadas e incómodas en el momento de cargar algún objeto que se encontraba en el suelo, realizando movimientos y estiramiento de columnas inadecuadas, como se puede ver en la Figura 3, además de permanecer de pie por largos periodos.

Figura 3.

Posturas forzadas y mantenidas al momento de cargar objetos del suelo.



Nota: Durante las observaciones es muy frecuente este tipo de posturas por lo que es claro que son realizadas inconscientemente.

En la entrevista corta realizada a una parte de la población estudiada, se logró reconocer que en ellos existe un leve conocimiento sobre la identificación de riesgos y la manera de prevenirlos. En el reporte de accidentalidad realizado durante el año 2020 no se presentaron accidentes y enfermedades laborales propias de su función, manifestándose una sola incapacidad

por contagio de Covid 19, lo que demuestra una adecuada práctica de bioseguridad y cumplimiento del conocimiento recibido por parte de este personal en las capacitaciones mensuales.

Estas observaciones iniciales permitieron un diagnóstico visual con el fin de evaluar el ámbito y entorno laboral donde se encuentran expuestos dicha población e igualmente el análisis de la puesta en marcha de dichos procedimientos, posteriormente se llevó a cabo la aplicación de la encuesta sociodemográfica y percepción de riesgos.

Identificación de peligros.

Una vez realizado el diagnóstico y análisis de puestos de trabajo, se identificaron las condiciones del entorno laboral que maneja el personal de servicios generales, quienes se mantienen en constante rotación de áreas, con el fin de cumplir en su totalidad con sus actividades de aseo y limpieza en zonas complejas como el área de cuidados intensivos. Cabe mencionar que, de las 34 personas pertenecientes a dicha área, se cuentan con tres personas exclusivamente para la desinfección.

Los instrumentos de investigación ayudaron a identificar efectivamente que ciertos peligros significativos se encuentran directamente relacionados con el contexto laboral destacándose los riesgos biológicos, al manipular desechos del mismo paciente en el transporte hacia su disposición final.

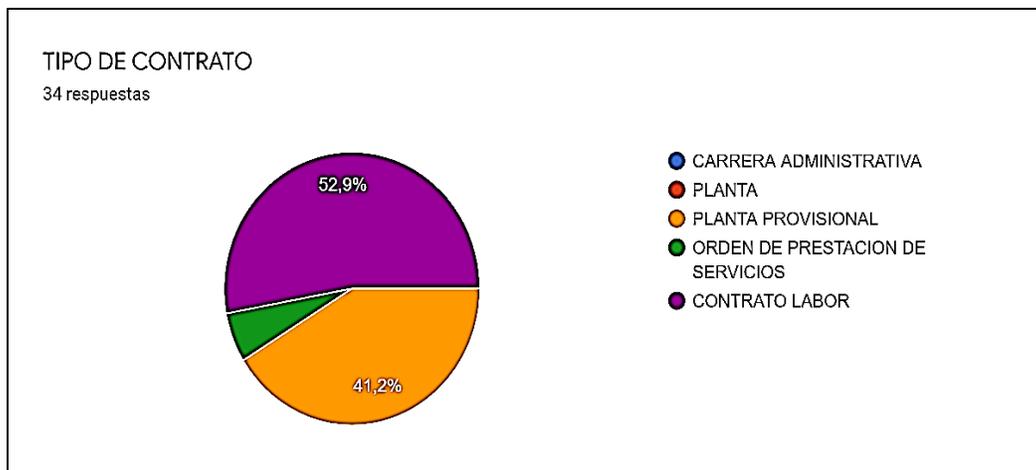
Otro de los riesgo que se presenta con mayor frecuencia es el biomecánico, convirtiéndose en un foco de atención para la salud ocupacional, al ser unos los principales causantes a enfermedades osteomusculares, reportándose este tipo de consecuencias principalmente por el personal más antiguo, es claro que esta parte de la población son más propensos a estos riesgos y

además a posibles accidentes laborales al momento de trasladarse de un sitio a otro con sus instrumentos y herramientas de trabajo. En la observación y entrevista se presencié un caso en particular en el que una de las personas encargadas de la desinfección de gradas debía desplazarse por los 7 pisos que conforman el edificio, por lo que al cabo de varias horas de trabajo le generó molestias musculares en zona lumbar y piernas, todo a raíz de los esfuerzos mantenidos, malas posturas y cargas manuales al momento de movilizarse de un piso a otro llevando consigo sus herramientas.

Por otro lado se plasmó también la carga laboral como un riesgo inminente, al notarse un inadecuado manejo del ambiente laboral entre compañeros, enfatizando el deficiente trato ético e inestabilidad moral en su equipo de trabajo, a razón del estrés laboral que viven estos trabajadores diariamente, muchos de ellos, prefieren omitir manuales de procedimientos, afirmando que este tipo de instrumentos son generadores de retraso al momento de ejecutar sus actividades, esto según su percepción, más sin embargo, otros expresan abiertamente que todos los procesos son ejecutados como lo exige la empresa quien los contrata.

Encuesta Sociodemográfica

En el periodo de estudio, se desarrolló la aplicación de encuestas al 100 % de la población contratada para el área de servicios generales, con el fin de identificar factores culturales influyentes en los procesos de prevención de riesgos laborales en la clínica de la ciudad de Pasto. el cual cuenta en su nómina con 34 personas contratadas para ejecutar acciones en dicha área, para el caso objeto de estudio 2 (5,9%) de las 34 personas corresponden al tipo de contratación OPS, seguido del 41,2 % planta provisional y 52,9 % contrato labor. Véase la Figura 4. Tipo de contrato.

FIGURA 4*Tipo de contrato.*

En términos de género, la población encuestada son el 76.5% mujeres, con una edad máxima de 56 años y una mínima de 21, como se observa en las siguientes Figuras 5 y 6. Edad y género respectivamente.

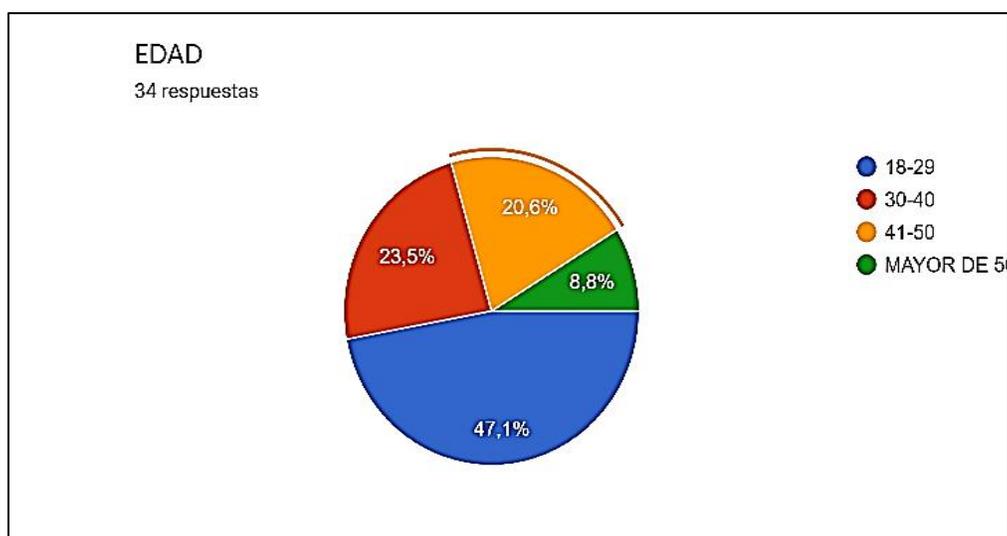
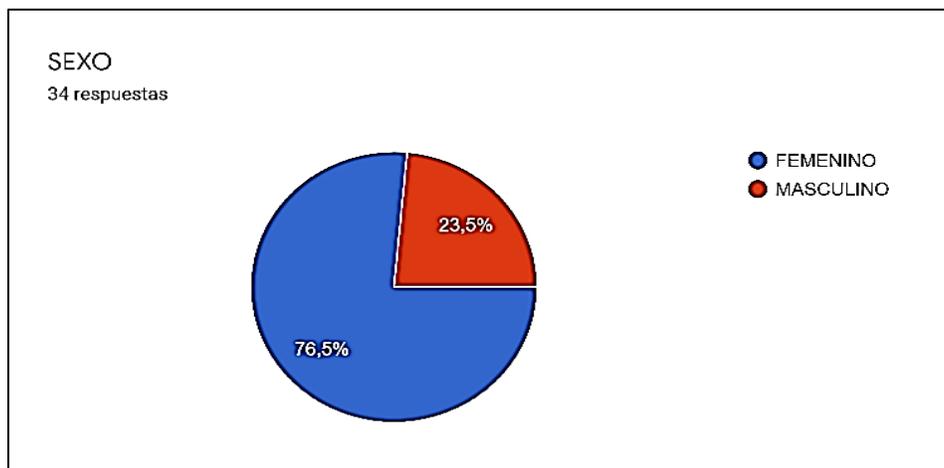
Figura 5.*Edad.*

Figura 6.

sexo.



El género es una construcción social, implica que mentalmente se establezca unos roles sociales, esto demuestra que desde términos de seguridad y garantías laborales, existen mujeres que a la edad de 56 años aún sigue en la parte productiva que culturalmente es importante, no se trata de estigmatizar a personas mayores, pero en términos de equidad social, ya deben ejercer el uso de su derecho a pensionarse, a tener una vida; en otros escenarios de la vida social disfrutar de lo ganado por ley para su pensión.

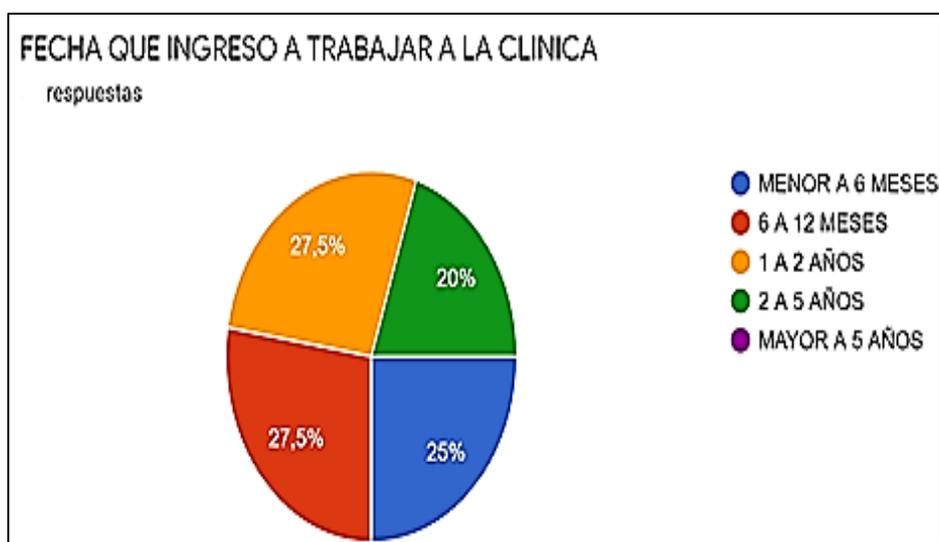
Ahora, existe actualmente, un modelo de contratación, como el de prestación de servicios que atenta contra las garantías de las personas más jóvenes como 21 años de edad, de disfrutar en la dimensión tiempo de una derecho a pensión, además, que obliga a que personas después de 55 años están trabajando, lo cual puede afectar salud física, por el tema de servicios generales implica manejo de esfuerzo físicos de limpieza, manejo, de elemento para la higiene; en el tema cultural, así como existe una producción de conocimiento y saberes, puede también existir una

injerencia en los modelos de protocolos, que mujeres mayores apelan a su experiencia para enseñar las prácticas de trabajo a mujeres más jóvenes.

Es decir que imperen las tradiciones culturales a protocolos, ahora, no estamos generando controversia o juzgando las practica culturales de mujeres que han trabajado por varios años, sin embargo, todo el tema de la seguridad laboral fue diseñado precisamente para mejorar la calidad de vida de la población o mejorar los ambientes laborales, minimizar los riesgos, de alguna manera.

Dentro de los aspectos ocupacionales, al revisar la antigüedad de las personas encuestadas el 25% se encuentran entre el rango de 0 a 6 meses, ejerciendo labores en la misma área, seguido del 27,3% para una antigüedad entre 6 meses a 2 años, y solo el 20% cuentan con una antigüedad de más de dos años; estos datos hacen referencia que se cuenta con una alta rotación de empleados y un constante cambio del recurso humano en esta área

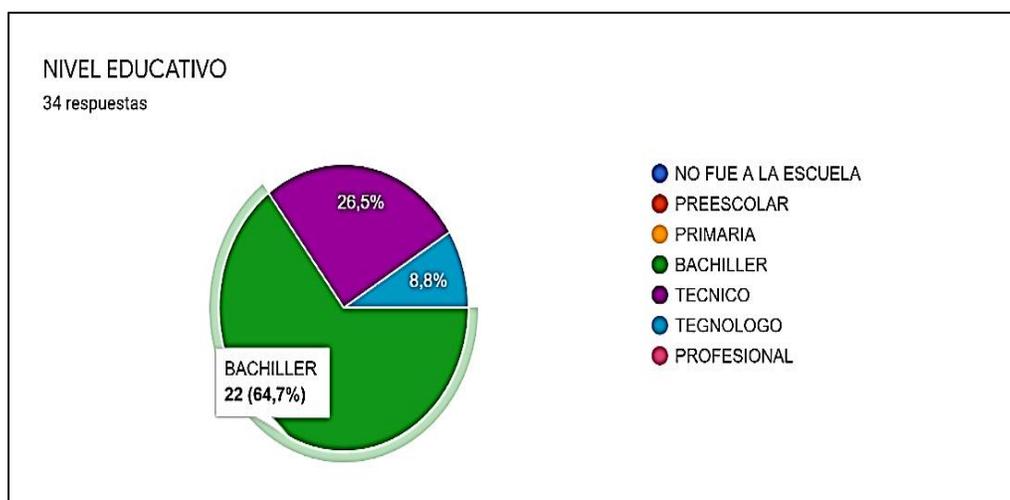
Figura 7.



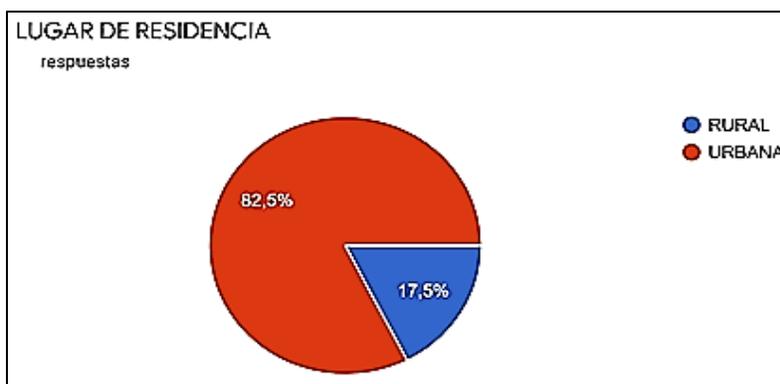
Frente al aspecto de nivel educativo se convierte en fundamental a la hora de comprender los riesgos laborales, debido a que pueden generar un aumento en las prácticas de prevención de los mismos, así como pueden ser un factor que influya negativamente. Sin embargo, es fundamental comprender que las prácticas en salud se encuentran determinadas no sólo por los conocimientos, sino principalmente por la experiencia, el contexto social, las interacciones y la realidad vivida por cada una de las personas (Cockerham, 2007), quienes generalmente al no percibir el riesgo, no actúan frente al mismo, así en la Figura 8. Nivel educativo, los resultados indican que el 64,7% (n=22) tienen título de bachiller, 26,5% (n=9) registran título técnico y 3 registran con estudios tecnológicos.

Figura 8.

Nivel educativo



Se identifica que del 100% de la población encuestada el 82,5% se encuentran viviendo en la zona urbana y el 17,5% en zona rural (Véase la Figura 9. Residencia), es decir que para estos últimos se presenta mayor dificultad al momento de desplazarse desde su residencia hasta el lugar de trabajo.

Figura 9.*Residencia*

Los resultados observados en la anterior gráfica representan un gran factor influyente de estrés para movilizarse a su lugar de trabajo, lo que quiere decir que un 17,5 % de este personal muchas veces llegan indispuestos a realizar sus quehaceres, además de transmitir deficiencia e inestabilidad a sus compañeros de trabajos.

con respecto al cargo y funciones del personal encuestado representa un 100% de la muestra poblacional tomada en el área de servicios generales, donde se les asigna actividades y lugares específicos para que desempeñen sus labores, teniendo en cuenta la complejidad de las zonas de trabajo donde se realiza consulta externa de tercer nivel y una sede principal que contiene la parte administrativa, consulta externa, urgencias, hospitalización y cirugía, además de contar con zonas de unidad de cuidados intensivos (UCI)

En este contexto se observa que más del 50% se catalogan como Toderos, los cuales ejercen actividades de aseo en espacios administrativos, aseo y desinfección.

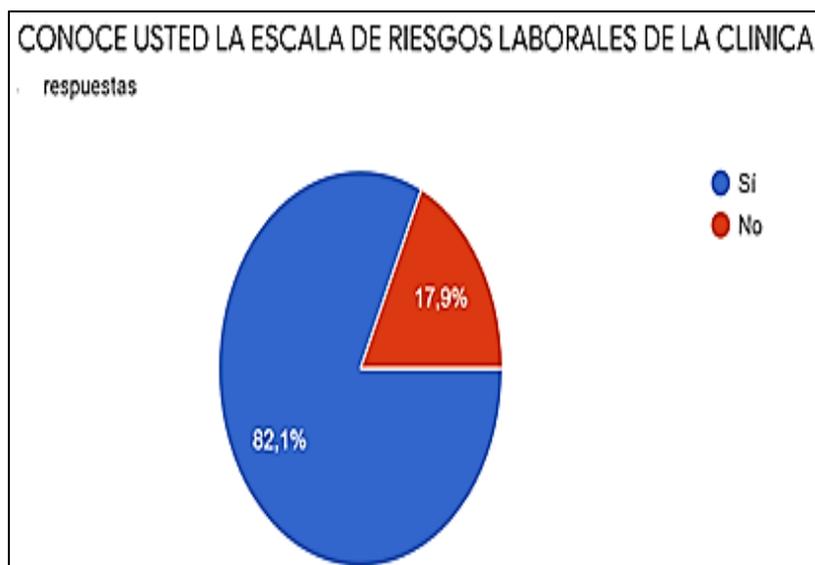
Es relativamente necesario destacar el conocimiento preciso acerca de los manuales de procesos y procedimientos a seguir en sus actividades, considerando que no cuentan con

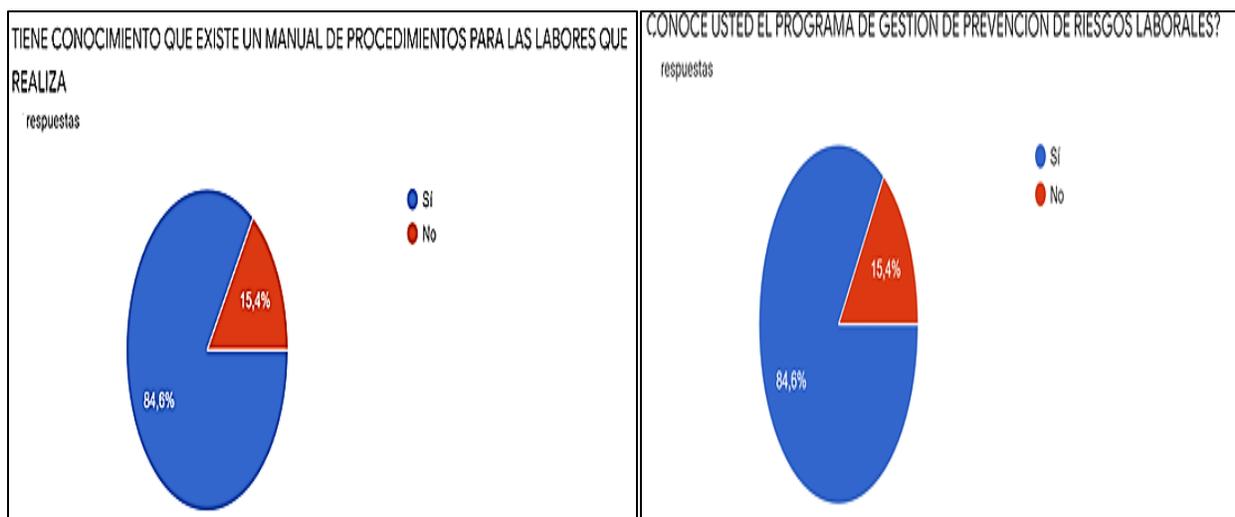
suficiente claridad en los peligros que cada persona debe manejar estando dentro de la clínica, siendo además el mismo personal antiguo quienes asumen la realización de inducciones al personal nuevo, aún considerando que es fundamental su previo conocimiento al momento de asignar tareas y mayoritariamente durante la inducción.

En la encuesta se obtuvo un 15,4% de respuestas en él afirman que no tiene conocimiento sobre el programa de gestión de prevención de riesgos laborales, siendo así un factor crucial para el desarrollo e incidencia de accidentes o enfermedades laborales, estos factores son necesarios analizarlos y abordarlos en las capacitaciones mensuales que deberían desarrollarse para dar cumplimiento a la adecuada ejecución del sistema de gestión.

Figura 10.

Núcleo de conocimiento riesgo, programas de prevención de riesgo y manual de procesos.

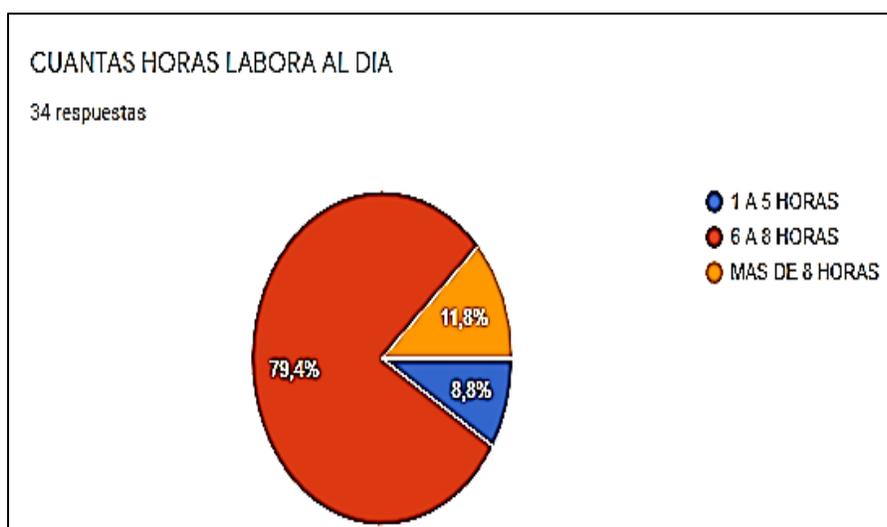




De acuerdo a las horas laborales que maneja la clínica ante este personal, es evidente que la mayoría de los operarios permanecen entre 6 a 8 horas en su sitio de trabajo, tiempo que mantienen realizando sus funciones, con descansos de 15 a 20 minutos para el consumo de sus alimentos.

Figura 11.

Horas laborales al día



La influencia de las actividades realizadas a lo largo de la jornada laboral por el personal de servicios generales, se ve reflejada en la realización de actividades repetitivas y esfuerzo donde hay afectación músculo esqueléticas y de posturas es prudente que se realicen pausas activas para evitar enfermedades laborales futuras, pero según la valoración de datos arrojados por la encuesta realizada por el personal, arroja que el personal no realizan estas pausas o calistenia necesaria para desarrollar agilidad, fuerza y flexibilidad a la hora de realizar tus actividades diarias y solo toman dichas pausas en horas de la toma de su respectivo hora de almuerzo.

La información recolectada a partir del diligenciamiento de la encuesta por parte de los trabajadores del área de servicios generales permitió finalmente el análisis de las percepciones de riesgos desde los patrones cultural, costumbres, seguridad laboral, procesos y procedimientos, actividades de servicios generales, lo anterior asociado a los accidentes laborales, prevención y seguridad del trabajador que se maneja en la clínica.

Según las gráficas arrojadas, la mayoría del personal identifican correctamente el riesgo que están expuestos, que es el nivel 3, es una minoría que respondió que estaban expuestos a un riesgo diferente como se puede ver en la Figura 12. Conocimiento nivel de riesgo al que pertenece, pero si es un factor de importancia ya que la clínica y el personal encargado del sistema de seguridad y salud en el trabajo al igual que el encargado inmediato del personal debe enfatizar e informar al trabajador en la inducción y en la socialización de responsabilidades.

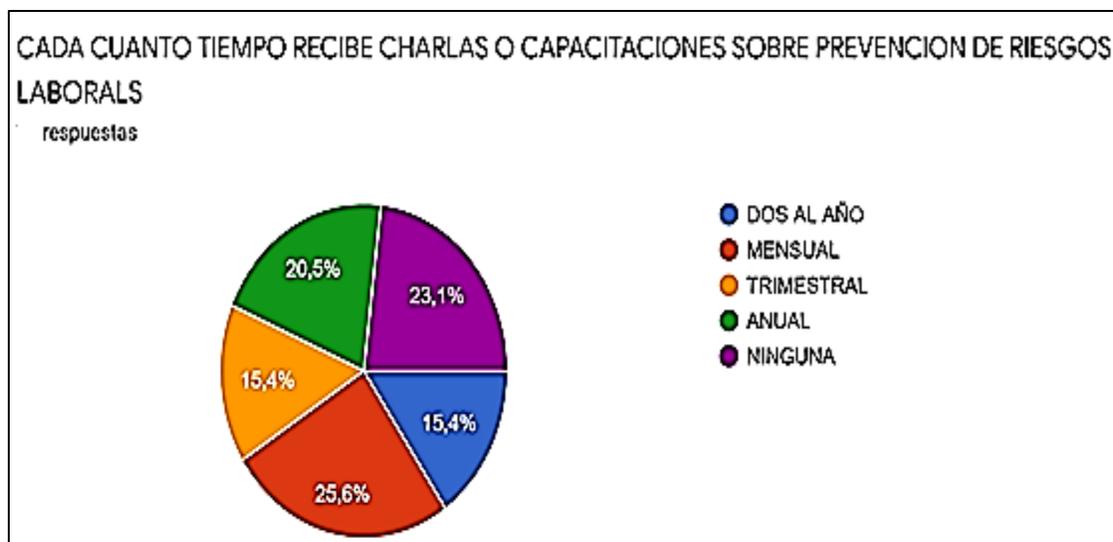
Figura 12.

Conocimiento nivel de riesgo al que pertenece



Hay un dato preocupante en el tiempo que se realiza las capacitaciones de prevención de los riesgos laborales, en la cual la totalidad del personal encuestado presenta variación en sus respuesta lo que genera dudas del cumplimiento de la capacitación y la prevención de riesgos .

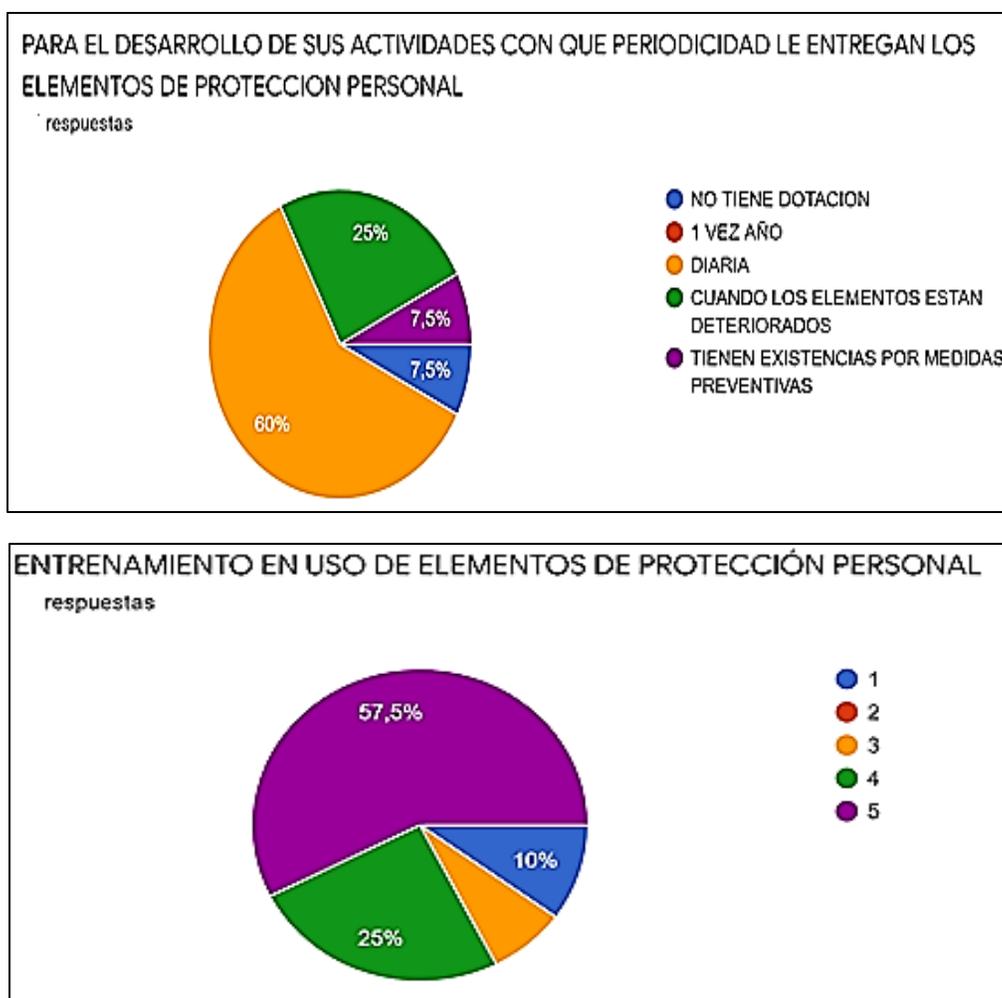
Se puede observar que la edad del personal influye enormemente ya que de acuerdo a las encuestas, las personas mayores no le dan tanta importancia a los manuales de procedimientos, lo que puede ser por los años de experiencia, porque ya realizan la misma actividad hace mucho tiempo, que puede que por esa razón no le den interés como las personas jóvenes, es importante actualizarse, tener una guía de cómo realizar el procedimiento.

Figura 13.*Capacitaciones recibidas.*

con respecto a la entrega y el adecuado uso de elementos de protección personal según la normatividad colombiana que se encuentra contemplado en la ley 9 de enero 24 de 1979 donde todos los empleadores están obligados a proporcionar los elementos de protección personal a todos los trabajadores, para garantizar la seguridad y la salud de ellos en el trabajo; evidentemente en la clínica se evidencia entrega de elementos de protección personal a todos sus trabajadores y en especial al personal que hace parte de la investigación del área de servicios generales son plenamente entregados diariamente antes del inicio de actividades para prevenir y mitigar riesgos se realiza adecuadamente la socialización y capacitación del adecuado uso de los EPP de acuerdo a los procesos que se realizan en las funciones específicas que cuentan en su jornada laboral.

Figura 14.

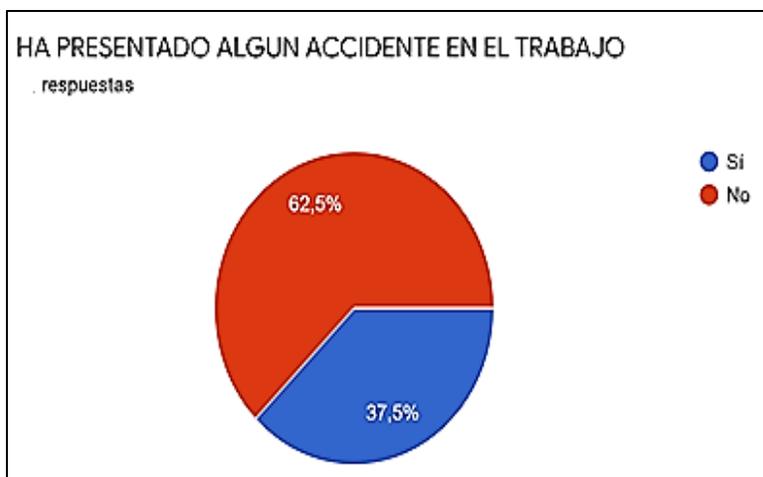
Periodicidad en la entrega de EPP'S



Los datos arrojados por el análisis de respuestas del personal indica que se ha presentado un 37,5% de accidentalidad en trabajo, como se observa en la Figura 15, Reportes de accidentes en el trabajo, debido a los riesgos que están expuestos en su día a día, como ya fue identificado anteriormente por medio de observación y el diagnóstico inicial de los puestos de trabajo pero es claro que es a consecuencia de factores como son la actividades y movimientos repetitivos, cargas manuales y además la influencia de cumplir con los manuales y procedimientos si tener claramente entendiendo la importancia y no solo la realización de estos por obligación.

Figura 15.

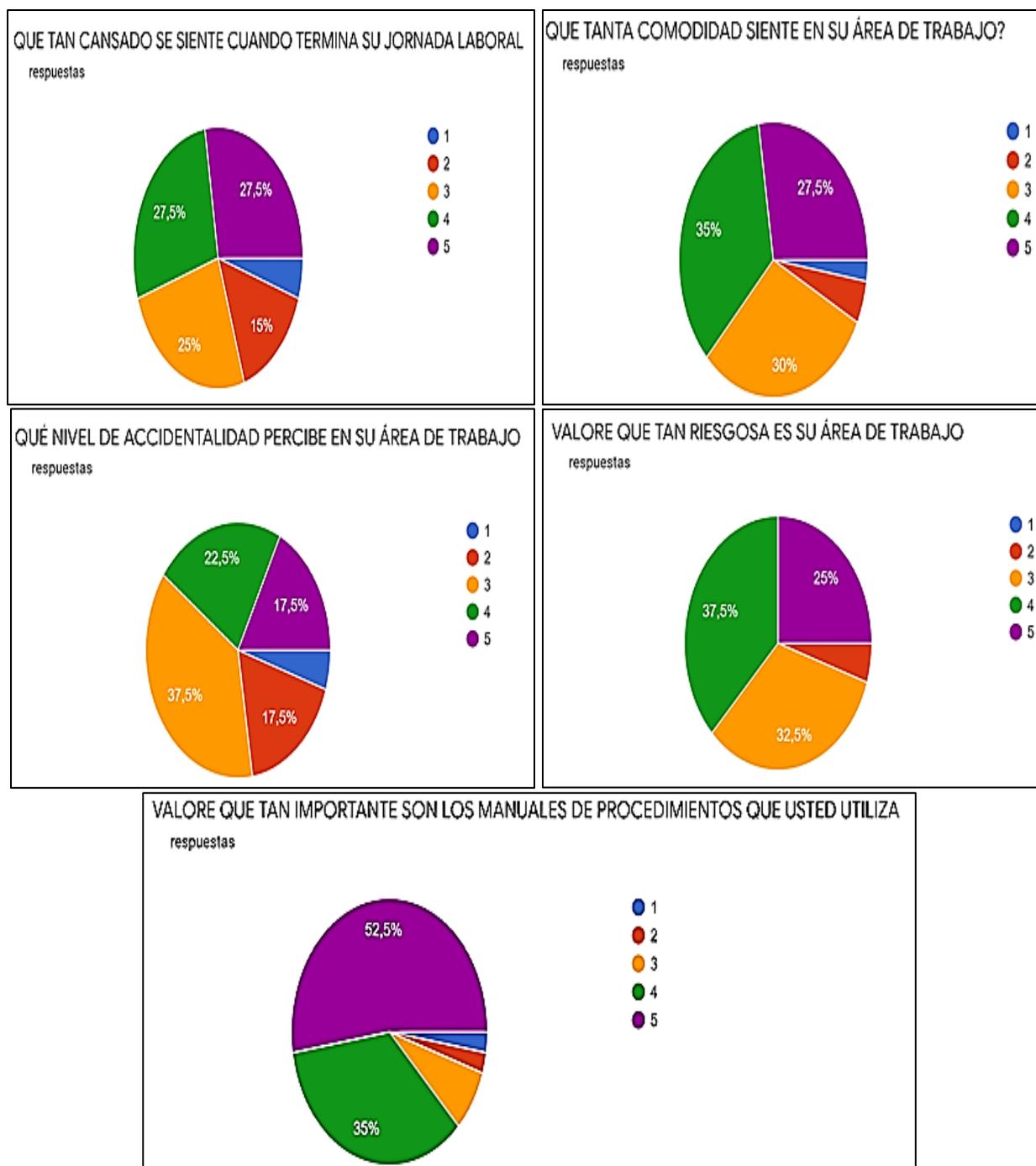
Reportes de accidentes del trabajo.

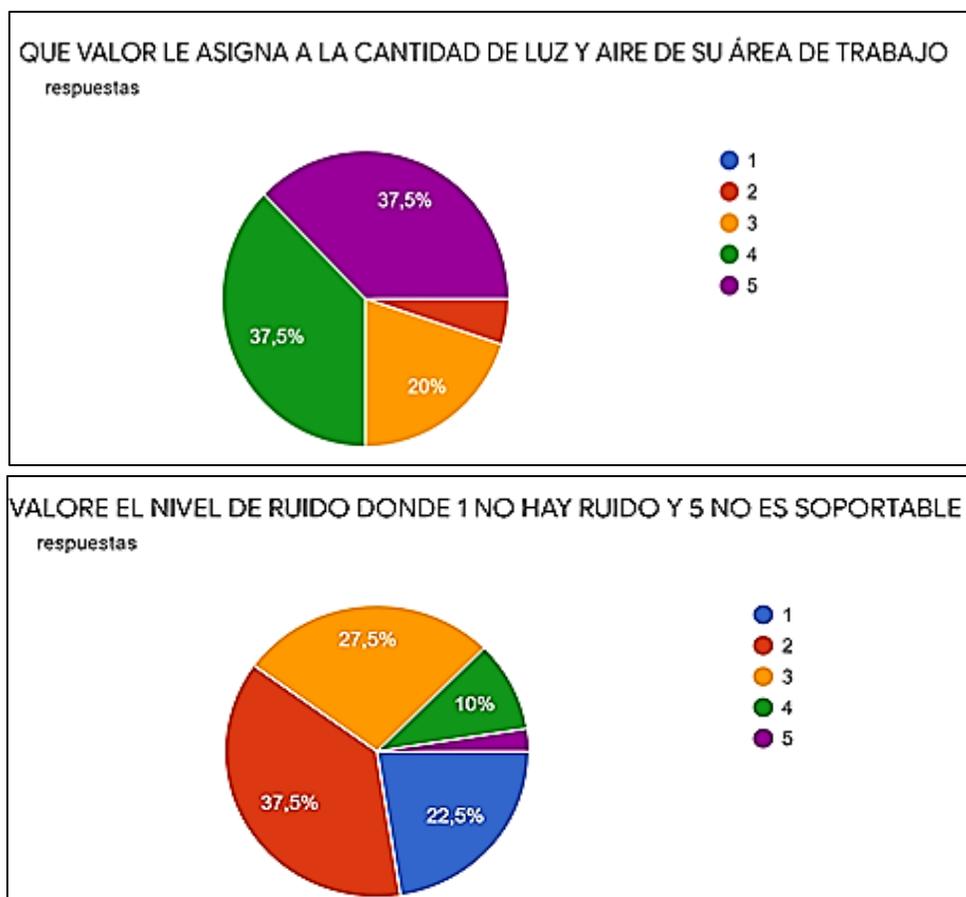


Los resultados de valoración de ciertos ítems de preguntas enfatizadas a la percepción y la importancia que reconocen los trabajadores frente diferentes temáticas mencionadas donde se encuentra una calificación en la cual 5 es de mayor importancia y 1 es poca importancia los datos arrojados fueron los siguiente.

En la recolección de información a través de entrevistas cortas realizadas a una parte de la población de estudio, también se logró evidenciar que los movimientos repetitivos, no son tratados con tiempo, ya que manifiestan que durante la jornada laboral, la realización de pausas activas muchas veces pasa desapercibidas. Cabe mencionar, que el sitio de trabajo donde almacenan y preparan los insumos e implementos de aseo, es un área muy reducida y la iluminación es escasa, además de no contar con herramientas de medición para la mezcla y disolución de químicos desinfectantes, por lo que dicha actividad la deben hacer de acuerdo a manuales específicos en lo que los empleado lo encuentran y lo califican muy importante para estas actividades, pero de igual manera, perciben que dichos manuales cuentan con muchos pasos, no son tan fáciles de entender y que generan retrasos en sus actividades ya que

básicamente el descontento de los trabajadores es que terminan su jornada laboral cansados y claramente realizan sus actividades a destiempo ya que el control, el seguimiento y el manejo de procesos hacen que no cumplan con tiempos estipulados o básicamente realizan sus actividades a contratiempo generando incomodidad.



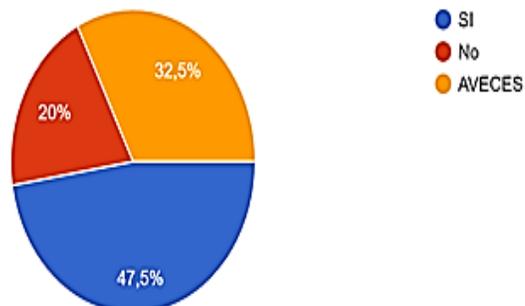


con respecto al ambiente laboral y cultura organizacional se refleja el descontento del personal ya que percibe y comunica que no se siente respetado y valorado su trabajo, crea un clima laboral no favorable para este personal, generando temor en la realización de sus actividades, es muy importante afianzar el vínculo y comunicación efectiva entre todo el personal para que no sientan rechazo o discriminación, y realizar capacitaciones en el demás personal para un trato digno y humanizado con el personal que tienen un nivel más alto de estudios y cargos.

La percepción de los empleados frente el núcleo sociocultural con respectas a sus actividades reflejan que las personas cuentan con una amplia experiencia laboral con respecto a las funciones diarias, pero básicamente se ve reflejado que esta experiencia se basa por los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida.

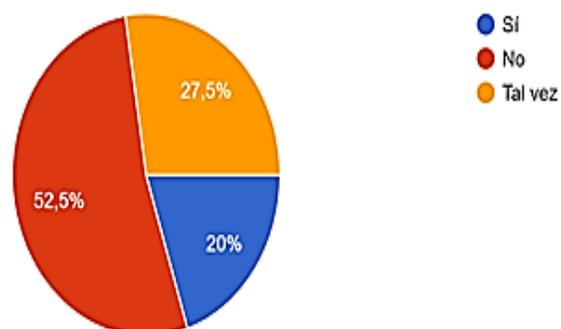
SUS EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS EN SUS AÑOS LABORARES SE TIENEN EN CUENTA PARA LOS PLANES DE PREVENCION LABORAL

respuestas



PIENSA QUE EN LA ACTUALIDAD HAY MUCHO REGLAMENTO QUE LIMITA Y TARDA LA REALIZACION DE SUS FUNCIONES

respuestas



QUE ES MAS IMPORTANTE

respuestas



Patrones culturales que influyen en la prevención de los riesgos

El trabajo realizado a partir del diagnóstico inicial, el diligenciamiento de la encuesta y la implementación de la matriz de peligros, coadyuvaron a consolidar los principales patrones culturales que se manifiestan desde la conducta de los empleados, determinándose como variables representativas para el respectivo análisis, el nivel educativo, sexo, edad y estado civil, las cuales se encuentran inmersas en el marco de la situación sociodemográfica que vive dicha población; estas a su vez fueron correlacionadas con dos opciones de respuestas que emitieron al momento de responder la encuesta, entre las cuales se seleccionó “el desconocimiento general sobre los planes de prevención y promoción de riesgos” y por otro lado “el desconocimiento sobre el nivel de riesgo al que pertenece dicho personal”, cabe resaltar que estas últimas fueron postuladas para su debido análisis, ya que muchos respondieron desconocer en su totalidad el plan de prevención de riesgos y el nivel de riesgo al que pertenecen, expresando de esta forma cierta confusión al momento de definir los peligros y riesgos. A continuación, se presenta en la Tabla 3. Factores culturales, donde se expone la correlación de las variables anteriormente mencionadas.

TABLA 3. Factores culturales

VARIABLE INFLUYENTE	OPCIONES DE RESPUESTA	No conocen sobre el plan de prevención y promoción de riesgos		No conocen sobre el nivel de riesgo al que pertenece la clínica	
		porcentaje de influencia	Descripción	porcentaje de influencia	Descripción
Nivel educativo	Bachiller	23 %	De los 22 bachilleres, 5 desconocen el plan de prevención correspondiente al 23 %	27 %	De los 22 bachilleres, 6 desconocen el nivel de riesgo al que pertenecen, es decir el 27 %

	Técnico	-	Todos conocen del plan	22 %	De los 9 técnicos, 2 desconocen el nivel de riesgo al que pertenecen, es decir el 22 %
	Tecnólogo	-	Todos conocen del plan	-	Todos conocen el nivel de riesgo
Sexo	Hombres	11 %	De los 9 hombres solo 1 desconoce el plan de prevención, correspondiente al 11 %	44 %	De los 9 hombres, 4 desconocen el nivel de riesgo al que pertenecen, es decir el 44 %
	Mujeres	16 %	De las 25 mujeres 4 desconocen el plan de prevención, correspondiente al 16 %	16 %	De las 25 mujeres, 4 desconocen el nivel de riesgo al que pertenecen, es decir el 16 %
Edad	18 - 29 años	13 %	De las 16 personas entre los 18 a 29 años, 2 desconocen del plan de prevención, correspondiente al 13 %	13 %	De las 16 personas entre los 18 a 29 años, 6 desconocen el nivel de riesgo al que pertenecen, es decir el 13 %
	30 - 40 años	50 %	De las 6 personas entre los 30 a 40 años, 3 desconocen el plan de prevención, correspondiente al 50 %	33 %	De las 6 personas entre los 30 a 40 años, 2 desconocen el nivel de riesgo al que pertenece, es decir el 50 %
	41 - 50 años	-	Todos conocen del plan	-	Todos conocen el nivel de riesgo
	mayores de 50 años	25 %	De las 4 personas mayores de 50 años solo 1 desconoce del plan de prevención, correspondiente al 25 %	-	Todos conocen el nivel de riesgo
Estado civil	Soltero	29 %	De los 14 solteros, 4 desconocen del plan de prevención, correspondiente al 29 %	21 %	De los 14 solteros, 3 desconocen el nivel de riesgo al que pertenecen, es decir el 29 %
	Casado	-	Todos conocen del plan	-	Todos conocen el nivel de riesgo
	Separado	50 %	De las 2 personas que son separadas, 1 desconoce del plan de prevención, correspondiente al 50 %	-	Todos conocen el nivel de riesgo

	Unión libre	9 %	De las 11 personas que viven en unión libre con su pareja, solo 1 desconocen del plan de prevención, correspondiente al 9 %	45 %	De las 11 personas que viven en unión libre con su pareja, 5 desconocen el nivel de riesgo al que pertenecen, es decir el 45 %
--	-------------	-----	---	------	--

Se observa claramente que el personal caracterizado por su título de bachiller, el 23 % de esta muestra, representan a las personas que desconocen el plan de prevención de riesgos y el 27 % de la misma, afirman que desconocen también el nivel de riesgo al que pertenecen, en comparación con los que tienen un título de técnico o tecnólogo, quienes afirman con seguridad conocer el plan de prevención de riesgos. Otro de los porcentajes obtenidos fue del 44 % correspondiente al género masculino, afirmando desconocer sobre el nivel de riesgo al que pertenecen, lo que quiere decir que muchos de ellos especulan al momento de responder la encuesta, además que de 11 personas con un estado civil de unión libre, 5 dieron como respuesta su total desconocimiento el nivel de riesgo que se encuentran al trabajar en la clínica y que además en la entrevista manifestaron “no poseer tiempo suficiente para profundizar más sobre el tema”.

Este análisis permitió establecer la influencia que tienen estas variables al instante de responder la encuesta, considerando que el nivel educativo, el sexo, la edad y el estado civil, constituyen un sistema de creencias que al mismo tiempo predominan en sus actitudes, aptitudes, conocimiento y entorno sociodemográfico, con el fin de tomar decisiones que requieren eficiencia y habilidad mental para solucionar situaciones de la cotidianidad, además de contribuir a prevenir accidentes o enfermedades que pueden surgir mientras se encuentren expuestos a cualquier riesgo o peligro inminente.

Por medio del Decreto Ley 1295 de 1994 del Ministerio de Protección Social y la Política Pública para la Protección de la Salud en el Mundo del Trabajo, se establece la necesidad y obligación legal de las instituciones de identificar e intervenir en los factores de riesgo que afectan a la población trabajadora. Existen diferentes riesgos que pueden afectar en el estado de salud de los trabajadores, dentro de estos se encuentran los de origen humano, asociados a factores de riesgo psicosocial; estos son un campo de investigación, intervención y desarrollo para la Salud Ocupacional, debido a que ejercen una importante influencia en la condición de salud de los trabajadores y en la productividad de las empresas. (ROBAYO 2009)

Es por ello que del respectivo análisis se encontraron algunas percepciones personales desde sus creencias que pueden influir en el comportamiento seguro y por tanto en la ocurrencia de accidentes y que también podrían ser un factor de riesgo en la labor.

Por otra parte, siendo el 76,5 % quienes representan al género femenino, en su mayoría son quienes deciden dedicarse a este tipo de actividades, siendo un factor predominante e influyente al ser adquiridas desde sus aprendizajes en los quehaceres del hogar, pasando de generación en generación. Esto responde a la definición social de los roles de género, en donde la sociedad establece de manera estructural las funciones que debe ejercer cada persona dependiendo de su sexo (diferenciación física) y las cuales están determinadas por las capacidades “biológicas” que se cree cada uno tiene para ocupar un lugar en la sociedad (Lamas 2000).

El significado del trabajo influye elocuentemente en procesos y conductas individuales, organizacionales y sociales, este puede actuar como un indicador de la motivación laboral de la persona; representación individual y social del trabajo; resultados de la experiencia laboral y como una estructura actitudinal hacia el trabajo. De igual manera en las respuestas dadas, se

observa que el personal con menor experiencia en el caso de los jóvenes, no tienen claridad al riesgo al que están asociados, lo que confirma que la experiencia laboral y su conducta influye en gran medida sobre el comportamiento y la capacitación frente a la percepción e importancia que tiene el ámbito laboral frente el análisis y prevención de peligros latentes.

En esta misma categoría, el mantener presente el concepto de peligro y los riesgos percibidos en el trabajo, dan una gran importancia para lograr una oportuna identificación permanente de los mismo, ya que de manera lógica es una forma de iniciar la manera de percibirlos, asumirlos y enfrentarlos, y como lo dicen Peters y Slovic (1996), citados por Cortés (2003). “las personas responden a los peligros de acuerdo a las percepciones de los riesgos que poseen. Además, existen mecanismos psicológicos asociados a la negación del riesgo”. El concepto de seguridad que se evidencia en la muestra estudiada, se relaciona con el respeto a las normas, la forma correcta de sus deberes laborales, en el prevenir y mantenerse atento en las labores realizadas para evitar contratiempos. Las opiniones dadas por el personal demuestran la existencia de una posible comprensión frente a temas relacionados con la seguridad, basándose reflexivamente en una adecuada cultura organizacional, sentido común sobre la cultura preventiva y autocuidado.

DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo observar que el personal de servicios generales está permanentemente expuesto a diferentes riesgos, los cuales se pueden prevenir inicialmente con capacitaciones y sensibilizaciones continuas con temas referentes a la manipulación adecuada de residuos hospitalarios, reconocimiento y manejo de riesgos, proceso y protocolos para la correcta realización de su labor, ya que muy frecuentemente, muchas de sus actividades son realizadas desde su cultura y de manera empírica, atribuyéndose de esta manera otros tipos de riesgos que enfrenta este personal que trabajan en el sector salud, entre los cuales se mencionan los biológicos y químicos, que pueden ser ocasionados principalmente a causa de elementos cortopunzantes o reactivos desechados.

Estudiantes de la corporación universitaria minuto de Dios, realizaron una investigación sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleados de servicios generales, en el que presentan como resultado un cruce de variables de dos tipos, entre las cuales se menciona la situación sociodemográfica y la percepción para determinar su nivel de incidencia en la salud y seguridad en el trabajo, relacionándolas con variables de sexo, nivel de escolaridad, percepción de sentirse seguros en el trabajo y la percepción de ocurrencias accidentales en el trabajo, los resultados de esta medición, se clasificaron según su predominancia a niveles bajo, medio y alto, en el que la gran mayoría manifiestan una predominancia alta en la forma de percibir los riesgos mientras realizan sus labores (Montoya Giraldo & Agudelo Alzate, 2018).

Desde tiempos remotos, culturalmente hablando se dice que la mujer ha sido quien realiza en su mayoría de veces este tipo de labores, hoy en día se puede observar hombres realizando esta labor, pero en muchas ocasiones siempre son mujeres, por lo que en la presente investigación estudio este género representa 76.5 % del total de la población estudiada y que en comparación con la investigación anteriormente mencionada en el que arrojan como resultado un 61.3 % que hacen parte de este género (Montoya Giraldo & Agudelo Alzate, 2018), además de que también se encuentra coincidencia sobre el nivel de escolaridad en el que la mayoría responden que son bachilleres, presentando un 54,8 % para la población de dicha investigación, y un 9,7 % afirman que al menos cuentan con un título tecnológico, pese a que ser bachiller es un requisito. Las personas más antiguas en el trabajo, le son negadas este tipo de requisitos momento de su ingreso, debido a su alta experiencia en las especificaciones del cargo, al contrario de dicha investigación se obtuvo un porcentaje mínimo al personal que no fue a la escuela, teniendo en cuenta que las edades del personal encuestado en las dos investigaciones están contenidas en un rango diferente.

Además en su conclusión afirman que el personal en su mayoría de veces no reconocen el medio de protección entregado como dotación y el daño que evita en su salud al estar expuestos en la cotidianidad de sus labores, adicionalmente consideran que no existe una ruta de identificación, evaluación y mejoramiento a los riesgos individuales a que están expuestos los colaboradores, sin incluir o identificar una cultura organizacional preventiva e identificando carencia de mediciones en las tendencia de cambios conductuales relacionado a su autocuidado, al inicio, durante y al finalizar su jornada laboral del día.

Además de lo planteado anteriormente en acuerdo con Dominguez, Rodriguez y Navarro, en su artículo “La cultura organizacional para los sistemas organizacionales de salud”, mencionan

que “los valores son generados por la cultura de la organización, por lo que pueden modificarse”, ya que es necesario hacerlo para mejorar el manejo de sus actividades, ejercicios posturales, manejos de carga física, compartiendo el punto de vista de estos autores, todo se puede aprender de acuerdo a las exigencias para el mejoramiento, crecimiento y adaptabilidad del ser humano. (Dominguez S.I, 2009).

De igual manera teniendo en cuenta el estudio realizado por Mireya Gutiérrez Robayo. Psicóloga. Especialización Interdisciplinaria en Salud Ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia quien postula la investigación en la revista iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología 2(1): 7-19, 2009, sobre los factores culturales que inciden sobre la ocurrencia de accidentes de trabajo en operadores de buses del sistema Transmilenio, se llega a la conclusión que los trabajadores reconocen que hábitos son buenos o malos para su salud, lo cual es importante para fomentar las conductas de autocuidado y de prevención. Este punto evidencia que los trabajadores conocen la forma de cuidarse, sin embargo, también se evidencian malos hábitos y/o costumbres al momento de realizar su actividad. Lo anterior reafirma que las personas saben que es adecuado y perjudicial para la salud, sin embargo, a pesar de conocer los riesgos, lo continúan haciendo.

Según (Langford & Risk Analysis), quien destaca que existe una tendencia del ser humano a negar los riesgos que hay en su contexto y sus consecuencias, a no concientizarse de estos y por ello asumen comportamientos inadecuados, este aporte aplica a un comportamiento de cada persona. Lo anterior señala la necesidad de estructurar un programa preventivo que involucre la valoración propia, el reconocimiento de los factores riesgos y las formas de control, asumiendo parte activa en la prevención de los efectos negativos en la salud.

De igual manera, al momento de hablar más afondo acerca de las conductas o hábitos pueden ser factores de riesgo, en esta investigación se encuentra un reporte del 74% de la población con reporte de factores que generan distracción, falta de atención o dificultad para concentrarse durante su labor lo cual puede incidir en la ocurrencia de accidentes de trabajo o posibles enfermedades laborales. Por otro lado, se encontraron algunas creencias, que también pueden influir sobre el comportamiento seguro, percepciones de sí mismos que podrían ser un factor de riesgo en la labor como por ejemplo sentirse nervioso en el trabajo, creer que tiene faltas frecuentes de atención; y ser impulsivo en su labor. En conclusión, se reconocieron múltiples factores psicosociales, culturales y conductuales extralaborales, desde la dimensión ACCIDENTES DE TRABAJO, como fuente de riesgo en la accidentalidad. Es importante conocer la relación de estos factores y los accidentes de trabajo, con el fin de gestionar acciones de control pertinentes y fortalecer el proceso de prevención de riesgos laborales no solo en aspectos técnicos, ambientales y organizacionales, sino también humanos.

CONCLUSIONES

Durante el diagnóstico inicial, se observaron ciertas conductas del personal de servicios generales que no les permitió percibir algunos riesgos, por lo que sus movimientos son ejecutados de forma inconsciente y sus posturas son inadecuadas en el momento de realizar manipulación manual de cargas, al transportar los residuos hospitalarios de un lugar a otro, no se percatan de su posición corporal, por lo que estas actividades son realizadas de forma instantánea.

La matriz de riesgos, como instrumento de investigación permitió identificar que las tareas rutinarias son las que mantienen una mayor probabilidad de peligros en el sitio de trabajo, destacándose, entre estos, la manipulación de residuos hospitalario, causando posibles efectos y consecuencias en las alteraciones en el sistema osteomuscular, además de contraer enfermedades infecciosas y cutáneas, propagación de virus como el COVID 19

La clínica cuenta en su nómina con 34 personas contratadas para ejecutar acciones en el área de servicios generales, se puede concluir que si hay factores culturales y sociodemográficos que influyen en la percepción de los riesgos laborales, como la edad, localidad, género, En términos de género, la población encuestada son el 80% mujeres, con una edad máxima de 56 años y una mínima de 21 años, se percibe inclinaciones hacia el sexo femenino quien se ve más hábil para el desarrollo de funciones de orden aseo y desinfección; estas personas han aprendido su oficio de acuerdo a la experiencia y lo hacen por conocimiento, no por tener un protocolo o guía de procedimiento, se basan en lo aprendido, en lo que se observa y en la explicación realizada.

Las personas encuestadas llegan a un nivel educativo máximo de secundaria, lo cual se convierte en fundamental a la hora de comprender los riesgos laborales, debido a que pueden generar un aumento en las prácticas de prevención de los mismos. La experiencia y competencias laborales se convierten en un mecanismo de protección y un grado de confianza personal que sobrevaloran los niveles de accidentalidad

Persiste que las actividades deben desarrollarse teniendo como base el cumplimiento de los manuales por obligación y no exactamente por el entendimiento claro y específico de prevención, además de la realización de actividades de acuerdo a su experiencia, que en definitiva se traduce en un reconocimiento de percepciones de condiciones de trabajo que limitan el cambio o deslegitiman las formas de prevención

El 66% las personas de servicios generales refieren que en la actualidad hay mucho reglamento que limita y tarda la realización de sus funciones

RECOMENDACIONES

Se debe contar con un programa asertivo de salud ocupacional que brinde acompañamiento permanente a esta población con el fin de mejorar condiciones de vida y evitar la ocurrencia de posibles accidentes de trabajo o enfermedades laborales.

En relación a los riesgos que están expuestos las trabajadoras se sugiere que se implemente, capacite y entrene a las personas con relación a los riesgos expuestos, la mitigación de riesgos, el manejo adecuados de los procesos para la prevención de accidentes y de igual manera reforzar las capacitaciones de acuerdo a la prevención de enfermedades laborales a las cuales se pueden generar si no se cuenta con las condiciones apropiadas para un adecuado ambiente laboral y manejo de los elementos de protección personal que deben ser utilizados en la ejecución de las actividades propias de una clínica

LISTADO DE REFERENCIAS

- Monterrosa, H. (2020). Las enfermedades profesionales en el país cayeron 19,7 % entre el 2018 y 2019. Revista La Republica. <https://www.larepublica.co/finanzas/las-enfermedades-profesionales-cayeron-197-en-un-ano-2953612>.
- OIT. (2010). Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en un mundo de trabajo en transformación (1^a ed). Ginebra, Suiza. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_124341.pdf.
- Rio, L. (2018). La sensibilización y la concienciación, fundamentales en la prevención de los riesgos laborales. Bogotá, Colombia. Revista Prevención integral. <https://www.prevencionintegral.com/en/en-clave-prevencion/noticias/2018/02/15/sensibilizacion-concienciacion-fundamentales-en-prevencion-riesgos-laborales>.
- Callizo, M.D.P. (2014). PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. PRINCIPALES CONSIDERACIONES. ESTUDIO JURÍDICO GROSS BROWN 50^o Conferencia de la FIA. ASUNCIÓN PARAGUAY.
- OIT. (2013). La prevención de las enfermedades profesionales (1^a ed). Ginebra, Suiza. . http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCIQFjABahUKEwjMg9HfiNnGAhVFIYgKHZb7Ce4&url=http%3A%2F%2Fwww.universidad.edu.uy%2FrenderResource%2Findex%2FresourceId%2F25401%2FsiteId%2F11&ei=5y kVYz0FsWqogSW96fwDg&usg=AFQjCNH4YBVW4_QitzcGP8rrgT4I2svw9Q&sig2=yuSLERQNs0nWC6m4gHENYA&bvm=bv.97653015, d.cGU

- OIT. (2010). Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe. <http://www.ilo.org/americas/temas/salud-y-seguridad-en-trabajo/lang-es/index.htm>.
- OIT. (2013). Panorama laboral 2013 América Latina y el Caribe (1ªed). Lima, Perú. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms_232760.pdf.
- Rivas, R. (2015). Cultura: Factor determinante del desarrollo humano. El Salvador. <file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/referencias/6236-Texto%20del%20artículo-20857-1-10-20180629.pdf>.
- Duque, M.C. (2007). CULTURA Y SALUD: ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LAS DIVERSAS Y LAS INEQUIDADES. Vol. 9, N° 2, (2007), 129-139. <file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/referencias/1590-Texto%20del%20artículo-5084-1-10-20110811.pdf>.
- Cobos, D., Pérez, I., & Reyes, E.M. (2011). LA VISIÓN SOBRE LOS RIESGOS LABORALES Y LA CULTURA PREVENTIVA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UN ESTUDIO EXPLORATORIO EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. Revista de pedagogía, ISSN 0210-5934, ISSN-e 2340-6577, Vol. 63, N° 3, 2011, págs. 75-90. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3712055>.
- Pereira, M., & Cadavid, A. (2011). Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos, ciudadanos y medios (1ªed). Bogotá, D.C. https://www.javeriana.edu.co/unesco/pdf/comunicacion_desarrollo_cambio_social2.pdf.
- Arezes, P. (2009). Hearing protection use in industry: The role of risk perception. En: Safety Science. Vol. 43, (2005); 253-267p. <http://www.sciencedirect.com>
- Jaramillo Uribe, Jaime. (2001). La historia de la cultura en Colombia y algunos problemas teóricos de la disciplina. Revista Uniandes. Número 21, Enero 01, 2001.

Florez, J., & Crocker, R. (2019). Percepción social de los riesgos laborales en trabajadores migrantes venezolanos en Quito-Ecuador, 2019. Quito, Ecuador. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/ESPECIALIZACION/referencias/Dialnet-PercepcionSocialDeLosRiesgosLaboralesEnTrabajadore-7539715.pdf>.

De la Cruz, J. (2019). Diagnóstico de la Cultura de Seguridad en el área de Producción en Piladora Nuevo Horizonte, Chiclayo – 2019. Chiclayo, Perú. Disponible en: file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/ESPECIALIZACION/referencias/Juan%20De%20La%20Cruz_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf.

Vera Calzaretta, A., Varela Valenzuela, L., & Macía sepúlveda, F. (2010). El Estudio de la Percepción del Riesgo y Salud Ocupacional: Una Mirada desde los Paradigmas de Riesgo. En E. E. Riesgo.

Gonzales, Y. (2015). Evaluación de la percepción del riesgo ocupacional en trabajadores de una empresa del sector de la construcción en Bogotá D.C. Bogotá, Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/ESPECIALIZACION/referencias/291-Texto%20del%20artículo-2436-1-10-20150814.pdf>.

Barona, D., & Ruiz, V. (2014). PERCEPCIÓN DEL RIESGO LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE FABRICACIÓN DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO, SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA 2012. Cali, Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario1/Desktop/ESPECIALIZACION/referencias/BD-0516293.pdf>

AREZES, P. (2009). Hearingprotectionuseinindustry:Theroleofriskperception. En PAMELA, *PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL AMBITO LABORAL*.

Carbonel. (2010).

- Cobos, D. P. (2011). LA VISIÓN SOBRE LOS RIESGOS LABORALES Y LA CULTURA PREVENTIVA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Revista de pedagogía*, ISSN 0210-5934, ISSN-e 2340-6577.
- Crocker, J. C. (2019). *Percepción social de los riesgos laborales en trabajadores migrantes venezolanos en Quito-Ecuador, 2019*.
- Duque, M. (2007). CULTURA Y SALUD. *ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LAS DIVERSAS Y LAS INEQUIDADES*. Vol. 9, N° 2, (2007), 129 139.
- OIT. (2010). *Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en un mundo de trabajo en transformación*. Ginebra, Suiza.
- OIT. (2010). *Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe*. .
- Paz, J. C. (2019). *Diagnóstico de la Cultura de Seguridad en el área de Producción en Piladora Nuevo Horizonte, Chiclayo – 2019*. Chilayo, Perú.
- Pereira, M. &. (2011). *Comunicación, desarrollo y cambio social*. Bogotá, D.C. .
- RIO, L. D. (15 de FEBRERO de 2018). La sensibilización y la concienciación, fundamentales en la prevención de los riesgos laborales. *El verdadero reto es motivar al trabajador para que cambie rutinas inseguras y apueste por su salud y seguridad*, 1. Bogotá.
- Rivas, R. (2015). *Cultura: Factor determinante del desarrollo humano. El Salvador*. .
- Uribe, J. J. (Agosto de 2000). La historia de la cultura en Colombia y algunos problemas teóricos de la disciplina. *La historia de la cultura en Colombia y algunos problemas teóricos de la disciplina*. revista.uniandes.
- Vera Calzaretta, A., Varela Valenzuela, L., & Macía sepúlveda, F. (2010). El Estudio de la Percepción del Riesgo y Salud Ocupacional: Una Mirada desde los Paradigmas de Riesgo. En E. E. Riesgo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1994). Decreto Ley 1295 de 1994. Colombia.

Lamas. 2000.

ROBAYO, MIREYA GUTIERRES. “FACTORES CULTURALES QUE INCIDEN SOBRE LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN OPERADORES DE BUSES DEL SISTEMA TRANSMILENIO.” *REVISTA IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA* 2, 2009. *UNIVERSIDAD NACIONAL*.

Montoya Giraldo, A. F., Agudelo Alzate, A. S. Gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleados de servicios generales. *Revista Espacios*. 2018.

Domínguez S.I., Rodríguez Domínguez, B.B., Navarro Domínguez, J.A., La cultura organizacional para los sistemas organizacionales de salud. *Revista Médica Electrónica*. v.31 n.6 Matanzas nov.-dic. 2009.

Langford, I. (2001) An Existential Approach to Risk Perception; *Risk Analysis, an International Journal*, Vol. 22, No. 1, pp. 102, 104

ANEXOS

Anexo A. Matriz de riesgos

Se comparte el siguiente enlace que lo dirigirá a la visualización del desarrollo de la matriz de riesgo:

<https://drive.google.com/file/d/1uw5YUsIqMZH0VZ02a6sXQHulckwXvLdY/view?usp=sharing>

Anexo B. Encuesta sociodemográfica

Se realizó validación del instrumento encuesta por cuatro profesionales de la salud expertas en el tema, en el cual se valoró el objetivo del proyecto y el planteamiento de las preguntas.

PERFIL PROFESIONAL VALIDACION DE ENCUESTAS

1. Enfermera, Magister administración en salud; Especialista en Epidemiología, con experiencia en salud pública, coordinación de áreas de epidemiológica, Experta en trabajo comunitario y estudios epidemiológicos
2. Profesional Ciencias Sociales, Especialista en Derechos Humanos, Experto en investigación cualitativa en salud, trabajo con enfoque diferencial y poblacional, con experiencia en la aplicación de Herramientas de investigación cualitativa para la recolección de información en salud desde el análisis de los determinantes sociales en salud.
3. Terapeuta Respiratoria, Especialista en salud ocupacional, con experiencia en vigilancia en salud pública comunitaria en el uso de herramientas cualitativas para recolección de información en salud en las comunidades.
4. Fisioterapeuta, especialista en Epidemiología, con experiencia en la vigilancia en salud pública, y Estudios con análisis de situación de salud bajo la mirada de los determinantes

sociales en salud con uso de información cualitativa y cuantitativa. Coordinación de áreas de Epidemiología.

INFLUENCIA DE LOS PATRONES CULTURALES EN LA PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DE LA SALUD LABORAL

DIRIGIDO A: personal de servicios generales Hospital

LUGAR: Pasto

SEDE DONDE LABORA

NUCLEO PERSONAL Y CARACTERIZACION DEMOGRAFICA

NOMBRES Y APELLIDOS

TIPO DE DOCUMENTO

TI

CC

No DE IDENTIFICACION

FECHA DE NACIMIENTO (d/m/a)

DIA

MES

AÑO

EDAD

MEDIDA DE LA EDAD

1.AÑOS

2. MESES

SEXO

1.MASCULINO

2.FEMENINO

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA

MUNICIPIO DE RESIDENCIA

BARRIO

TELEFONO

PERTENENCIA ETNICA

1. INDIGENA

2.ROM

3.RAIZAL

4.PALENQUERO

5.MULATO

7.OTROS

6.AFROCOLOMBIANOS

GRUPO POBLACIONAL

1. SITUACION DE DESPLAZAMIENTO

2. EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO

3. MENOR CON MEDIDA DE PROTECCION

4. REINSERTADO

5. HABITANTE DE CALLE

6. OTROS GRUPOS POBLACIONALES

7. RESPONSABILIDAD PENAL

8. PERSONA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

ESTADO CIVIL

1. SOLTERO

2. CASADO

3. DIVORCIADO

4. SEPARADO

5. VIUDO

6. UNION LIBRE

0. SIN DATO

NIVEL EDUCATIVO	1. NO FUE A LA ESCUELA	<input type="text"/>	
	2. PREESCOLAR	<input type="text"/>	
	3. PRIMARIA INCOMPLETA	<input type="text"/>	
	4. PRIMARIA COMPLETA	<input type="text"/>	
	5. SECUNDARIA INCOMPLETA	<input type="text"/>	
	6. SECUNDARIA COMPLETA	<input type="text"/>	
	7. TECNICO POS SEC INCOMP	<input type="text"/>	
	8. TECNICO POS SEC COMPLETA	<input type="text"/>	
	9. UNIVERSIDAD INCOMPLETA	<input type="text"/>	
	10. UNIVERSIDAD COMPLETA	<input type="text"/>	
	11. POSGRADO INCOMPLETO	<input type="text"/>	
	12. POSGRADO COMPLETO	<input type="text"/>	
	0. SIN DATO	<input type="text"/>	
TIPO DE ASEGURAMIENTO	1. CONTRIBUTIVO	<input type="text"/>	2. SUBSIDIADO <input type="text"/>
	3. VINCULADO	<input type="text"/>	4. REGIMEN ESPECIAL <input type="text"/>
	5. PARTICULAR	<input type="text"/>	6. MEDICINA PREPAGADA <input type="text"/>
ENTIDAD ADMINISTRADORA			
TIPO DE CONTRATO	· CARRERA ADMINISTRATIVA	<input type="text"/>	
	· PLANTA	<input type="text"/>	
	· PLANTA PROVISIONAL	<input type="text"/>	
	· ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	<input type="text"/>	
	· CONTRATO POR OBRA O LABOR	<input type="text"/>	
FECHA QUE INGRESO A TRABAJAR AL HOSPITAL	· MENOR A 12 MESES	<input type="text"/>	
	· ENTRE 1 A 2 AÑOS	<input type="text"/>	
	· ENTRE 3 A 5 AÑOS	<input type="text"/>	
	· ENTRE 5 A 10 AÑOS	<input type="text"/>	
	· ENTRE 11 A 20 AÑOS	<input type="text"/>	
	· ENTRE 21 A 30 AÑOS	<input type="text"/>	
	· ENTRE 31 A 40 AÑOS	<input type="text"/>	
	· MAYOR A 50 AÑOS	<input type="text"/>	

OCUPACION U OFICIO

NUCLEO DE CONOCIMIENTO

CONOCE USTED LA escala de riesgos laborales de la empresa.

· SI · NO

CONOCE USTED EL Programa de gestión de prevención de riesgos laborales?

· SI · NO

Tiene conocimiento que existe un manual de procedimientos para las labores que realiza

· SI · NO

Tiene conocimiento si el Hospital hace evaluación de riesgos en su área de trabajo

· SI · NO

CADA CUANTO TIEMPO RECIBE CHARLAS O CAPACITACIONES SOBRE PREVENCION DE RIESGOS LABORALS

1. 2 AL AÑO 3. 1 AL AÑO 4. NINGUNA
2. 2 AL TRIMESTRE

Recibió indicaciones sobre la manera de realizar las actividades designadas

· SI · NO

NUCLEO DE OPERACIÓN

Para el desarrollo de sus actividades con que periodicidad le entregan los elementos de protección personal

1. No tiene dotación 2. 1 vez al año
3. cuando los elementos están deteriorados
4. Tienen existencias por medidas preventivas

Cada cuanto se presenta rotacion de area de trabajo

1. Cada mes 2. nunca
3. Se cambia de área mas no de actividad
4. No se cambia de área pero si de actividad
5. Se cambia de área y actividad
6. 1 vez cada tres meses

En su horario laboral el hospital autoriza las pausas o descansos

· SI · NO

Cuantas pausas o descansos realizan en el horario laboral

1. De 1 a dos 2. De tres a 5 3. Cada hora
4. Solo hasta el almuerzo
5. Trabaja en jornada continua sin descanso

NUCLEO DE VALORACION

Califique de 1 a 5 donde 1 es lo más bajo y alto equivale a lo más alto o excelente

PREGUNTA	1	2	3	4	5
valore que tan importante son los manuales de procedimientos que usted utiliza					
que tan faciles de entender son los manuales de procedimientos					
Explicacion de los riesgos a los que va a estar expuesto					
Entrenamiento en uso de elementos de protección personal					
valore que tan riesgosa es su área de trabajo					
Que tanta comodidad siente en su área de trabajo?					
Que valor le asigna a la cantidad de luz y aire de su área de trabajo					
Valore el nivel de ruido donde 1 no hay ruido y 5 no es soportable					
Qué nivel de accidentalidad percibe en su área de trabajo					
que tan cansado se siente cuando termina su jornada laboral					

NUCLEO DE PERCEPCION SOCIOCULTURAL

Sus experiencias y conocimientos en sus años laborales se tienen en cuenta para los planes de prevencion laboral

· SI · NO a veces

que ha hecho en un accidente laboral

informa a su jefe se automedica

solicita atencion medica

no ha presentado no sabe que hacer

pone en practica sus conocimientos curativos

que es mas importante

realizar las actividades con agilidad

realizar las actividades con el orden de ejecucion

realizar las actividades como usted las conoce en su experiencia

La forma en que hace sus funciones han cambiado con el pasar de los años

· SI · NO a veces

Explique su respuesta

Piensa que en la actualidad hay mucho reglamento que limita y tarda la realizacion de sus funciones

· SI · NO A veces

Explique su respuesta

Que aspectos le gustaban de su trabajo hace 4 años atrás con respecto a sus funciones y salud laboral

Que aspectos le disgustan de su trabajo ahora y que se pueden mejorar de sus funciones y salud laboral

Link de diligenciamiento de encuestas del personal de servicios generales

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhPBjT3nyQU4nlWI_ooV1OCmIK8Kr7yvHMQ96vOQtufbm9KA/viewform?usp=sf_link

AnexoB1. Consentimientos informados

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Elizabeth Patricia Ortiz Jimenez Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváz 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Elizabeth Patricia Ortiz Jimenez 25/03/2022

Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha
--	------------------------	-------

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Islena del Rosario Díaz Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enriquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Islena del Rosario Díaz

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

[Firma]

Firma del Participante

25/03/2021
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO** y **ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Maria Alejandra chaucanes Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enriquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Maria Alejandra chaucanes</u>	<u>Maria chaucanes</u>	<u>25/03/2024</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Oscar Camilo Cuellar Lazo Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enriquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Oscar Camilo Cuellar Lazo



25/03/2021

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Unversitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación es este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Luz Aida TOBAN Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváz 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Luz Aida TOBAN
Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Luz Aida To
Firma del Participante

24/03/2021
Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Sandra Patricia Ortega Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Sandra Patricia Ortega Sandra Patricia Ortega 17/03/2021
 Nombre del Participante Firma del Participante Fecha
 (en letras de imprenta)

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Dayra Fernanda Ruano Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Dayra Fernanda Ruano

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

[Firma]

Firma del Participante

17/05/2021

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Paola Yanitza Alvarez Chaves Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 a 60 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enriquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Paola Alvarez Chaves</u>	<u>Paola Alvarez Chaves</u>	<u>17/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación es este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Mariela Parra Delgado Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enriquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváz 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Mariela Parra Delgado</u>	<u>Mariela Parra</u>	<u>26/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Dms Jofa solarte Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Dms Jofa solarte

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Dms Jofa solarte

Firma del Participante

16/03/2021

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Cristina Milena Muñoz Luna Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Cristina Milena Muñoz</u>	<u>Cristina Muñoz</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Maria Fernanda Benavides Torres Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Maria Fernanda Benavides

Ma-Fernanda

16/03/2021

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo MARÍA CAROLINA TULCAN LOPEZ, Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 a 60 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>MARÍA CAROLINA TULCAN LOPEZ</u>	<u>MARÍA CAROLINA TULCAN LOPEZ</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Juana Elizabeth Tulcan Lopez Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváz 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Juana Elizabeth Tulcan Lopez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Rocio Panta Montero Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Rocio Panta Montero</u>	<u>Rocio Panta Montero</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Loirena Caicedo Burbano Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 a 60 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Loirena Caicedo Burbano</u>	<u>Loirena C</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Jaime Alexandra Cuervo Delgado Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Jaime Alexandra Cuervo Delgado

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN

Firma del Participante

16/03/2021

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Alexandra Milena Santacruz Garcia Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Alexandra milena Santacruz G

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Alexandra milena S

Firma del Participante

16/03/2021

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Angelo Anízar Ravelo Perez Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváz 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Angelo Anízar Ravelo Perez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Daira Rubida Chavez Tovar Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Daira Rubida Chavez Tovar</u>	<u>Daira Chavez</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Jennifer Maritza Palacios Ledesma Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 a 60 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Jennifer Palacios Ledesma

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Jennifer Palacios Ledesma

Firma del Participante

16/03/2021

Fecha

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Luisa M. Ortega Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Luisa M. Ortega</u>	<u>Luisa M. Ortega</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

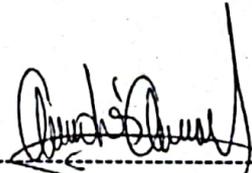
Yo Victor Andres Arevalo U. Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Victor Andres Arevalo U.

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)



Firma del Participante

16/03/2021

Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Unversitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Carmen Elizabeth Jolo Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 a 60 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Carmen Elizabeth Jolo</u>	<u>Carmen E. Jolo</u>	<u>16/03/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

104

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la Corporación Universitaria Unitec. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Sonyela Milena Pabón Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 30 a 60 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enriquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváz 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

<u>Sonyela Milena Pabón</u>	<u>S. Milena Pabón</u>	<u>16/05/2021</u>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación realiza por **MARIA ALEJANDRA ENRIQUEZ PABÓN, JAVIER ALEJANDRO CAICEO VALLEJO y ELIZABETH MILENA MENESES NARVAEZ** de la **Corporación Universitaria Unitec**. El objetivo principal de este estudio es: Establecer la influencia de los patrones culturales en la prevención de los riesgos laborales en el personal de servicios generales que trabajan en una clínica de Pasto.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente de 30 a 60 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo Carmen Isabel Eraso Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas de una encuesta, lo cual tomará aproximadamente **30 a 60 minutos**. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, o tener alguna inquietud durante la resolución de la encuesta puedo contactar a los investigadores a los teléfonos María Alejandra Enríquez Pavón. 3147317236, Javier Alejandro Caicedo Vallejo 3225685269 y Elizabeth Milena Meneses Narváez 3217644151 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec de Bogotá.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador a los teléfonos antes mencionados.

Carmen Isabel Eraso

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Carmen Eraso

Firma del Participante

16/03/2021

Fecha

Anexo C. Perfil sociodemográfico

Se comparte el siguiente enlace que lo dirigirá a la visualización del perfil sociodemográfico desarrollado durante la recolección de información en la aplicación de la encuesta anteriormente mencionada:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UojJsmlMrH1W1180HXDXPJyPXZ_8eQ3P/edit#gid=803338737

Anexo D. Evidencias fotográfico



Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada Influencia de los patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales del personal de servicios generales en una clínica de pasto en el año 2020, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

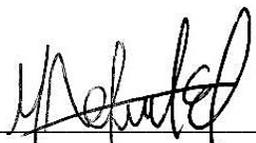
La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma



Nombre: María Alejandra Enríquez Pavón
CC. 1.085.326.126

Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada Influencia de los patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales del personal de servicios generales en una clínica de pasto en el año 2020, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma

Elizabeth M. Meneses N.

Nombre Elizabeth Milena Meneses N.
CC. 1.085.291.47

Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada Influencia de los patrones culturales en la percepción de los riesgos laborales del personal de servicios generales en una clínica de pasto en el año 2020, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma



Nombre Javier Alejandro Caicedo
CC. 1.085.305.500